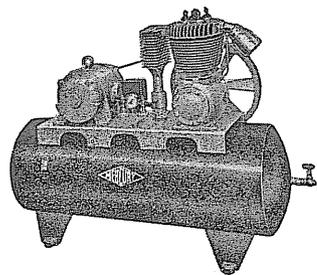


Talleres Mecánicos

NAVARRO



Compresores de aire



General Urrutia, 25-29 - Tels. 27 57 30 - 33 05 07 - Valencia

Hotel La Pepica

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces
Langostas y Langostinos
Servicio a la Carta
Abierto todo el Año
Habitaciones cara al mar

Playa de Levante, 2, 6 y 8

GRAO - VALENCIA

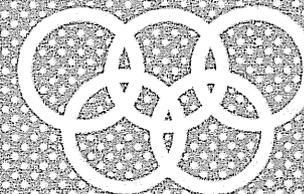
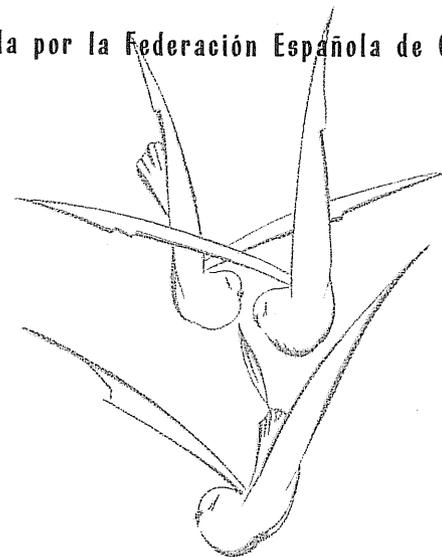
Tels.: Restaurante 230307 - Hotel 231685



Salomos

DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



JUNIO

1968

Juan Roca Ricós

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
Columbicultora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.^a

Teléfono 22 4 49

PALMA DE MALLORCA

PALOMAS BUCHONAS O LAUDINAS (Raza antigua)

Intercambiaría por pájaros
fauna exótica u otros

*

Miguel Lahuerta Higuera

Julián Sanz Ibáñez, 1 y 3, 3.º D. - ZARAGOZA

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

C. Rios Borrás

ALMACEN DE PUERTAS,
REJAS Y BALCONES
PLACAS PARA TECHAR

Guillén de Castro, 63 y 77
Teléf. 21 95 63
VALENCIA

Francisco Pellicer Merino

FOTOGRAFO

REPORTAJES, BODAS,
COMUNIONES Y BAUTIZOS

3

Luna, 55-1º izqda. - Teléfono 27 6 59

PALMA DE MALLORCA

carmen
zabala
mendizábal

Administración de Loterías número 19

APODERADO:

FLORENTIN BARONA REMON

AL SERVICIO DE LOS COLUMBICULTORES

FALANGISTA ESTEVE, 5

TELEFONO 22 88 04

VALENCIA

PALOMOS



DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

2.º EPOCA

VALENCIA, JUNIO 1968

NUM. 23

Depósito Legal: V. 118-19 62

SUMARIO

	PAGINA
La paloma de "Suelta", por D. Basilio Blanco Piqueras	2
El Delegado Nacional de Deportes visitó nuestra Federación	3
Chapas, tarjetas y anillas, por LEX	4
Medallas al Mérito deportivo Columbicultor	5
Esto sí que tiene gracia, sí amigos, mucha gracia..., por Don Rafael Rodríguez Hernández	6-7
Castellón. - "Platanito", de Villavieja, campeón provincial y "Riset", de Alcora, campeón de regularidad	8-11
Agrupaciones de Columbicultura de Educación y Descanso	9-10-11
En Murcia. - Campeonato de España de Palomos deportivos "Copa Delegación Nacional de E. F. y D., por "Norba"	12-40
CONCLUSIONES. - Aprobadas en el Pleno extraordinario de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura	13-14-15
CAMAS (Sevilla)	15
Palomos deportivos a la cazuela	16
Concursos Internacionales, por D. Antonio Madeira	17-25
Aquí Madrid. - Cierre de temporada, por D. A. Gómez	18
Entrega al Caudillo de la primera Medalla de Oro de la Columbicultura. Su nieta Mariola, recibió la Medalla de Plata	19
Su Excelencia el Jefe del Estado recibe con agrado la primera Medalla de Oro de la Columbicultura	20
El Caudillo dirige unas palabras a los Mandos de Columbicultura	21
Villena. - Copa su Excelencia el Generalísimo, por "Norba"	22-23
Zaragoza. - En el campeonato provincial, "Poli" y "Pokolín", los mejores, por Albericio	24-25
Cartas al Director	26-27
Panorama Balear. - La Sociedad "La Soledad", ganó el campeonato regional, con el palomo "Estudiante", por D. Juan Salom	28-27
Asturias. - Exito del Concurso provincial, por Volando	29
Noticario de la Federación Regional Valenciana, por D. Juan R. Molina	30-31
Concurso Literario	32
Leer Volando, por D. Alberto Albericio	33
Aquí Tenerife, por JU. LU. GA.	34
La piedra angular de la Columbicultura, por D. Manuel Navarro	35-36-37
Medallas al mérito Columbicultor concedidas durante el trimestre	37
La reproducción, por D. José Bejarano García	38-39
Nuevas Sociedades Columbicultoras	40

REDACCION y ADMINISTRACION
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5
Teléfono número 27 76 12

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

NUESTRA PORTADA:

Original del gran dibujante y columbicultor aragonés
D. Armando Latorre Fustián

LA PALOMA DE "SUELTA"

Por BASILIO BLANCO PIQUERAS

Los columbicultores y colaboradores de esta gran revista han escrito mucho sobre la columbicultura en sus distintas facetas, tanto técnicas, como legislativas, si bien se ha puesto siempre de relieve, la importancia que tiene la legislación actual, y en su sentido práctico la alimentación, vuelo, cruces de razas, condiciones de los ejemplares, cuidados que deben administrarse, instalaciones y normas para su vuelo; sin embargo de la paloma de "suelta" elemento primordial en nuestro deporte ni se ha legislado, ni se ha dicho nunca concretamente nada, cuando es la protagonista esencial y de su rendimiento depende mayormente el éxito o fracaso de concursos y de las sucesivas tardes de entrenamiento y recreo.

Deberían dictarse normas para su debida formación, porque estas palomas que durante la pichonada se vuelan normalmente y se forman, son las que de pueblo en pueblo van dando esas grandes tardes a los palomos y columbicultores, con un riesgo para la pérdida de ejemplares muy remoto.

Por el contrario una paloma que de la cámara o criadero se tira directamente a la "suelta", es un gran peligro para los ejemplares que se vuelan, ya que éstas, son las que van posándose de chimenea en chimenea, introduciéndose en cámaras, corrales y otros lugares ocultos fuera de la visibilidad del columbicultor, con gran riesgo para la pérdida de nuestros ejemplares, por no haber sido volada y formada a su debido tiempo; dicho en términos deportivos, no ha sido "formada física-

mente", por lo cual, no es apta para la práctica del deporte en la función que le corresponde. Así que hagamos una buena reflexión, y como deportistas, dejemos ese egoísmo irregular y pensemos en este detalle de formar debidamente las palomas de suelta, determinando en su época las que han de ser destinadas a este fin para entregarlas cuando estén en plena forma.

No estaría demás que nuestra Federación Española estudiara este caso con el cariño que suele hacer gala en todos sus actos y actuaciones siempre y si procediera, dictar las normas encaminadas en beneficio del deporte de columbicultura.

A título comparativo ofrecemos estas referencias a los populares deportes del balón - pié y tauromaquia:

a) Si en un partido el balón único existente falla o se pincha ¿Que ocurre?, - que por mucho que se esfuercen las figuras que intervienen en la contienda no pueden ofrecer un espectáculo bello y lucido, sino más bien resultaría soso y de gran aburrimiento para los espectadores.

b) En cuanto al espectáculo taurómico si el toro sale sin bravura y falso de remos ¿Que pasa? —pongan Vdes. la respuesta como conocedores de la Fiesta Nacional—.

Así que, tras la inserción de estos hechos les invito a que no echen en saco roto estas sugerencias, que de poner nuestro especial interés nos beneficiaríamos todos y una vez más demostraríamos ser dignos miembros de este noble deporte que es la columbicultura.

El Delegado Nacional de Deportes visitó nuestra Federación Española

El día 5 de mayo llegó a Valencia, D. Juan A. Samaranch, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, acompañado del Teniente General D. Joaquín Agulla, Vicepresidente del Comité Olímpico Español. En el aeropuerto fueron recibidos por D. Francisco Soler, Presidente de la Federación Española de Columbicultura y por varios miembros de la Junta Directiva de la misma.

Después de asistir al partido de tenis correspondiente a la Copa Davis que se estaba celebrando en Valencia, visitaron los locales de la Federación Española de Columbicultura, examinando detenidamente los diversos servicios, percatándose de su funcionamiento, quedando muy gratamente impresionados de cuantos datos y explicaciones se les dieron.

El Sr. Samaranch felicitó al Sr. Soler por el excelente espíritu deportivo y disciplina de que vienen dando prueba los columbicultores y por la magnífica organización de la Federación Española.



A la derecha el Sr. Samaranch, a la izquierda el General Agulla y en el centro el Sr. Soler

Chapas, Tarjetas y Anillas

Por LEX

A veces, en nuestra revista hemos tenido ocasión de leer sobre la problemática de las anillas y el gran dilema económica-eficacia. Si queremos anillas más resistentes, por fuerza habrá de repercutir su calidad en los bolsillos de nuestros compañeros de afición, que son en gran parte gentes modestas.

La hipótesis apuntada a veces de la existencia de anillas de dos tipos —mejores y peores—, a las alturas de la coyuntura de cada economía, nos parece inaceptable por cuanto supondría una especie de discriminación en el seno del deporte.

Suponemos que la Federación Española habrá estudiado la totalidad de posibilidades para obtener, tanto de entre industriales nacionales como de extranjeros, los mejores precios con la más aceptable calidad, pasando por las multicolores y decorativas anillas que utilizan los mensajeristas, hasta las que en la actualidad lucen nuestros palomos.

De ahí que el objeto de este comentario no sea la anilla en sí, sino la chapa que la acompaña.

Yo —no sé el pensamiento de los demás— recibí una agradable sorpresa cuando se nos envió una remesa de anillas, no con la tradicional y a mi juicio incómoda chapa, sino con unas tarjetas en la que podíamos anotar la filiación esencial de cada pichón. Ella nos dispensaba de anotaciones marginales y nos procuraba una más fácil localización del título de

propiedad de cada ejemplar, sin tener que perder la vista comprobando minuciosamente los caracteres, a veces confusos, de una ristra de las típicas chapas.

De pronto hemos vuelto de nuevo a las chapas, y en esta ocasión con numeración menos legible aún, y preguntamos:

¿Encarece considerablemente la tarjeta el precio de la anilla? ¿La generalidad de los columbicultores han preferido de nuevo la chapa?

Habíamos indicado que no era objeto de este comentario el tema de las anillas, y sin embargo en una de las facetas lo vamos a tratar.

Algunos columbicultores gustamos de anillar nuestros ejemplares con una sortija suplementaria, en la que hacemos constar nombre, apellidos, domicilio y a veces teléfono.

Y no es por puro capricho, ya que gracias a estas anillas frecuentemente recuperamos palomos caídos en manos de personas de buena fe. Es también muy posible que esta práctica llegue a reducir, para desgracia de los nuevos socios, el número de palomos de fomento, por una más fácil localización de sus dueños.

¿No podría la Federación Española hacerse cargo de los pedidos de los distintos socios para encargarlos a su proveedor habitual, reservándose, como es lógico, una comisión por cada anilla?

Sería, a no dudarlo, un servicio más de agradecer para los columbicultores.

N. de la R.—La Federación Española de Colombicultura, pendiente siempre del interés de los aficionados y de acuerdo con la tendencia general, ha sustituido recientemente las cartulinas que acreditan la propiedad de los palomos, por chapas de aluminio, como ya se venía haciendo anteriormente.

En estos momentos se tiene una oferta de una ficha de plástico que sustituiría con ventaja a las chapas de aluminio. Esta ficha será sometida a la consideración de los miembros del Pleno Nacional que tendrá lugar en fecha próxima.

Se considera más útil la chapa metálica o de plástico que la cartulina, pues cuando un palomo cambia con frecuencia de propietario (caso de las sueltas) la cartulina se deteriora rápidamente.

Aquellos aficionados cuidadosos y ordenados, harían bien uniendo a la chapa una cartulina con los datos más interesantes de sus palomos.

MEDALLAS AL MERITO DEPORTIVO COLUMBICULTOR

La Federación Española de Colombicultura ha concedido la medalla al Mérito Deportivo Colmbicultor a tres asiduos colaboradores de esta revista, por su constante y desinteresada labor de divulgación de nuestro deporte.

Vamos a hacer una sucinta semblanza de cada uno de ellos, por otra parte bien conocidos de nuestros lectores.

D. JUAN SALOM DIAZ, "JUSADI", DE PALMA DE MALLORCA

Presidente de la Sociedad Colmbicultura "Santa Catalina", de Palma de Mallorca; Secretario de la Federación Balear. Es el colaborador más antiguo y constante de nuestra revista. Desde que se reanudó su publicación en junio de 1964, no ha faltado a la cita ni una sola vez, firmando dos artículos en cada número, uno con su propio nombre y apellidos, en el que viene reflejando las actividades colmbicultoras isleñas, y el otro, con el seudónimo de "Jusadi", en el que da sus autorizadas opiniones de inteligente y estudioso aficionado colmbicultor.

Simultáneamente su labor en prensa y radio es extraordinaria. Tiene espacios semanales reservados en todos los periódicos, revistas y emisoras de radio de Mallorca, para los que siempre encuentra alguna noticia o comentario relacionado con el deporte de colmbicultura, bien sea de tipo local, provincial o nacional e incluso internacional.

También ha publicado artículos e información de nuestro deporte en diversos periódicos y revistas de Madrid, Barcelona, San Sebastián y otras ciudades, los que han adquirido tal difusión que incluso han sido reproducidos en Cuba y Méjico.

D. JOSE BEJARANO GARCIA, DE MURCIA

Comandante de Caballería. Es el más docto articulista de nuestra revista, en la que viene publicando interesantísimos trabajos científicos, producto de una incansable labor de investigación sobre los palomos deportivos.

Después de varios años de paciente estudio, tiene en avanzada preparación un completo tratado sobre todos los aspectos del palomo deportivo, que constará de cinco tomos, lo que supone una gigantesca labor.

D. RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ, DE ALMERIA

Ha desempeñado diversos cargos directivos en la Sociedad "Almeriense" y en la Federación Provincial, siendo actualmente vocal provincial de prensa y propaganda.

Otro incansable colaborador de "Palomos Deportivos", siempre dispuesto a que nunca falte su firma en nuestra revista. Sus puntos de vista son originales, incisivos, arrolladores, como corresponden a un hombre joven, de espíritu inquieto, recta conciencia y gran conocedor de este deporte. Es seguido con mucho interés por nuestros lectores.

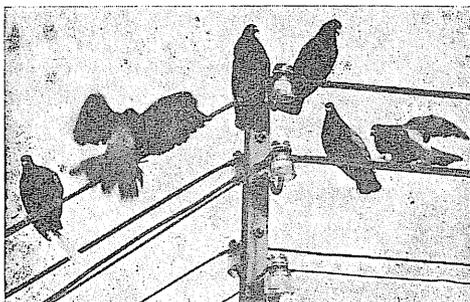
También mantiene una excelente campaña de divulgación de nuestro deporte en la prensa y radio de Almería.

Esto sí que tiene gracia, sí amigos, mucha gracia...

Por RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ



Ahora resulta que la revista, nuestra revista "Palomos Deportivos", debe ser, según la opinión de algunos, como el primer libro que de pequeños llevamos al colegio y que nos enseñó por medio de letras el por qué de las cosas. Esto quisieran algunos aficionados que fuese nuestra revista, que nos enseñase por medio de letras qué es nuestro deporte. Desde luego vivir para ver, a lo que estamos llegando en estos tiempos.



Amigos que así pensáis, ¿no os parece más lógico, en lugar de censurar a nadie, aprender primero y opinar después? En la columbicultura, como en cualquier otra faceta de la vida, todo aquel que dé su opinión al respecto debe de ser por lo menos medio entendido. ¿Yo qué culpa tengo que en algunas provincias por haber empezado muy recientemente no tengan aún la satisfacción de gozar de buenas "sueeltas" por no tener lo primordial en este caso, como son buenos palomos? No es sencillo disponerse a disfrutar desde los primeros años del deporte. Hay que sufrir mucho, comprar, criar, seleccionar, etc., etc., para que

pasado un tiempo, si hemos tenido suerte, poder empezar a disfrutar de lo que es en realidad el deporte de la columbicultura.

La revista, en mi modesta opinión, debe tener de todo. Unos artículos serán provechosos para unos y otros para otros. No creo que la misma deba centrar su misión en distraer a nadie. Yo, cuando recibo la que me corresponde, la leo de punta a rabo; unos artículos me gustan y otros no me dicen nada, pero los leo y todavía está por ver, que yo censure o critique a nadie, que aprovechando la ocasión que nuestra revista nos brinda, nos hace partícipes de sus inquietudes o alegrías. Para mí, que soy una persona normal, comprendo que no todos hemos de tener los mismos gustos, y no por ello debo esperar que los que escriben por medio de la misma hagan sus artículos de acuerdo con mis gustos. No señor, que cada uno diga lo que piensa y listo. Y si no me deleito con los artículos que en ella se publican, para quitarme el mal sabor de boca me voy a la última página y me distraigo con el humor del Sr. Prats, que para mí es un tío estupendo. Así te lo aconsejo a tí, en lugar de criticar lo que hacen los demás, ¿entendido?

Y MAS TODAVIA..., mucho antes de que nadie hubiese pensado en editar revista alguna ya existía el deporte con todos sus inconvenientes y problemas. Si por fin alguien tuvo la buena idea de crear un medio de difusión entre los columbicultores, yo creo que fue con la

sana intención de que todos, unos con unas cosas y otros con otras, trasladasen al papel sus ideas y sus inquietudes según el criterio de cada uno y así de este modo, que toda nuestra gran familia estuviese al tanto de las cosas que ocurrían en cada una de las provincias donde, desde muy lejano tiempo, se practica nuestro deporte. No veo motivo que justifique a los "nuevos", que no tienen aún base para opinar sobre columbicultura, ya que no han sufrido la terrible enfermedad que esto produce, se permitan el lujo de criticar lo que cada uno hace. ¿Acaso piensas que la revista es un boletín informativo? El desarrollo de las "sueeltas" no se puede trasladar al papel, hay que vivirlas un día y otro, y así de este modo aprender sobre la práctica lo que es nuestro deporte en toda su esencia.

Por otro lado, yo que considero más práctico el sacar a relucir los defectos y no las virtudes, ya que éstas últimas salen a flote por sí solas y por su propio pie, tengo escritos varios artículos **CENSURANDO** —te guste o no te guste a tí— lo que no está bien hecho, pues de esta forma, sacando a la luz lo malo, sin más remedio se subsanará. Por el contrario, de limitarme solo a contar todo lo bueno, que también lo tiene el deporte en estas latitudes, nada conseguiría que no fuera pecar de inmodestia. Yo no quiero señalar a nadie y menos por medio de la revista, pero sí aconsejar a los que escriben por escribir y que les gusta una literatura "no aburrida", que se limiten a leer como digo anteriormente la última página, que muy bien llevada por el Sr. Prats, no sólo es simpática y distraída, si no que al propio tiempo nos ilustra por medio de sus estupendos dibujos, para saber que las "plumas blancas", por ejemplo, sirven para adosarlas a las "sueeltas". También de esta manera los "nue-

vos" podrán saber distinguir en un futuro para qué sirven y quién lleva este singular distintivo.

Y para terminar, otra cosa que no debes confundir, es que todo aquel que censura o critica una cosa, no es por el solo hecho de criticar, y no estar conforme por el solo hecho de no estarlo, sino que sobre nuestro deporte hay muchos reglamentos e instrucciones de cómo se deben hacer las cosas y todo aquel que demuestre que no se hacen tal y como está legislado, no debe de ser censurado por nadie, por lo menos así lo entiendo yo, y vuelvo a repetirte, que soy una persona normal.

Nuestra afición no puede limitarse sólo a lo deportivo, pues para algo tenemos nuestras Sociedades y Federaciones, que son las que deben, y así lo hacen en la moyría de los casos, velar por el engrandecimiento de nuestro deporte de acuerdo con todo lo que hay reglamentado. Estimo que hay que seguir una línea de conducta intachable en todos los órdenes de la vida y en el caso de nuestro deporte, ¿porqué habría de ser una excepción? Es nuestro deber, como buenos aficionados, respetar y acatar las directrices de la Superioridad y si alguno se sale, como vulgarmente se dice, de la raya, aplicarle sin remordimiento las sanciones a que se haya hecho acreedor. Así, de este modo, seguiríamos ganando prestigio y no cediendo el terreno que tantos años de lucha y sacrificios ha costado a muchos ganar, hasta ver situada la columbicultura en el podium de destacados que hoy ocupa.

Piensa un poco y si eres sensato, tú mismo te darás cuenta de que la revista es algo más serio de lo que tú en ese momento tonto que todos tenemos una vez al día, habías pensado.

«PLATANITO», de Villavieja, campeón provincial y «RISET», de Alcora, campeón de regularidad

En la pintoresca localidad de Alcora se ha celebrado, a plena satisfacción y con resonante éxito, el XXII Campeonato Provincial de Palomos Deportivos.

Todos los actos programados se desarrollaron con el mayor realce y solemnidad, presididos por las autoridades locales y las deportivas, en franca y cordial camaradería y con gran alegría de los numerosos aficionados que acudieron de toda la provincia y de otros puntos de España, estrechándose con este motivo los lazos de hermandad deportiva.

La animación en la población era grande desde las primeras horas, con adornos y pancartas alusivas al acto. Se organizó una nutrida comitiva, precedida por la Banda Juvenil del Colegio La Salle, que después de recoger a la Reina del Concurso y sus damas, se dirigió a la Iglesia Parroquial para oír la Santa Misa, que fue oficiada por el reverendo don Joaquín Amorós. A la salida, masclatá, sangría a chorro, amenizada por una orquesta, dedicatorias y comida de hermandad; a los postres, breves alocuciones del señor Penelas, Presidente del Comité Provincial de Competiciones; de don Luis Castells, Presidente de la Federación Provincial, y del Cura Párroco, así como de don Fernando Domínguez Luna, que hizo una glosa deportiva, todo ello muy interesante y agradable. El señor Castells impuso la Medalla al Mérito Deportivo Columbicultor a don Vicente Ferrer Negre, socio número 1 de

Alcora, que fue largamente ovacionado por este motivo.

A la hora prevista y entre grandes aplausos, la Reina, rodeada de sus damas, dio libertad a la paloma de suelta y a continuación salieron al aire los veintidós valiosos palomos seleccionados, que tuvieron que demostrar su tesón y valía deportiva, pues la suelta resultó extremadamente brava y esquivaba muy bien, volando de una sola vez dos horas y diez minutos, parando al fin en un algarrobo, saliendo, haciendo dos paradas más en el mismo sitio, y a las ocho y veinte, ya de noche, aún estaba volando, acompañada por los palomos "Riset", "Faria", "El Cojo" y "Estacat".

Reunido el Jurado, se estableció la siguiente clasificación:

1.º "Platanito", toscado, propiedad de don Francisco Sales Nácher, de Villavieja, Trofeo Federación Española.

2.º "Emperador", toscado, de don Mateo Collado Martínez, de Chilches, Trofeo Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

3.º "Estacat", toscado, de don José Vicente Falomir Pérez, de Borriol, Trofeo Federación Provincial.

La clasificación de los tres primeros puestos fue decidida por la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad, ya que en la prueba del día del concurso

(Pasa a la página 11)

Agrupaciones de Columbicultura de Educación y Descanso

Ante el grave problema creado en algunas provincias, especialmente en Madrid y Castellón, por la existencia de Agrupaciones de Columbicultura de Educación y Descanso al margen de la disciplina y control de la Federación Española de Columbicultura, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, tras laboriosas y prolongadas gestiones, ha resuelto este asunto con fecha 6 de abril del corriente año, para lo cual ha dado las siguientes instrucciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963 (B. O. E. número 300) y en uso de las facultades que confiere a esta Delegación Nacional el Art. vigésimo de la Ley 77/61, de 23 de diciembre, sobre educación física, a propuesta del Director de Deportes y de la Asesoría Jurídica, aprobado por la Comisión Directiva, DISPONGO:

Artículo primero.—Las Agrupaciones de Columbicultura constituidas actualmente dentro de la Obra Sindical Educación y Descanso, como Entidades autorizadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para la práctica del citado deporte, quedan equiparadas a todos los efectos a las Sociedades columbiculoras federadas, y, en consecuencia, gozarán de idénticos derechos, cumplirán iguales deberes y estarán sometidas al mismo régimen disciplinario que las Sociedades columbiculoras federadas.

Artículo segundo.—Para acogerse al régimen que se señala en la presente circular, las citadas Agrupaciones de columbicultura, bastará con que figuren en la relación que antes del día 15 de abril del presente año habrá de remitir a tal fin la Jefatura de Educación Física y Deportes de la Obra Sindical Educación y Descanso, al Presidente de la Federación Española de Columbicultura.

En dicha relación, de la que la expresada Jefatura remitirá copia en igual plazo al Jefe del Servicio de las Secciones Deportivas del Movimiento de esta Delegación Nacional, figurará el nombre y residencia de cada una de las Agrupaciones columbiculoras con expresión del número, al menos aproximado, de los aficionados que la integran, así como las localidades en que se encuentran sus respectivos palomares.

Artículo tercero.—Las Agrupaciones de Columbicultura de Educación y Descanso, a efectos deportivos quedarán adscritas a la Federación Provincial respectiva y, en su defecto, directamente a la Federación Española, que establecerá las Federaciones Provinciales precisas en aquellas provincias en que ahora no existan y se hallen constituidas Agrupaciones columbiculoras que lo justifiquen.

Las Federaciones de Columbicultura darán a dichas Agrupaciones igual consideración y trato que a las demás Sociedades columbiculoras, facilitándoles las anillas, licencias, palomos para fomento del deporte, impresos, asistencia técnica y cuantas normas y servicios sean convenientes para su mejor desenvolvimiento deportivo.

Artículo cuarto.—Los aficionados encuadrados en las Agrupaciones de Educación y Descanso, tendrán los mismos derechos y deberes que los de las de-

más Sociedades federadas y estarán sometidos a la misma disciplina deportiva, quedando sus palomares sometidos a la inspección federativa en igual forma que los de los demás afiliados.

Artículo quinto.—En aquellas localidades donde existan Agrupaciones y Sociedades de columbicultura, el vuelo de las palomas será regulado por la Federación Provincial o por la Española, en el caso a que se refiere el artículo tercero de estas normas.

Para evitar posibles interferencias, tanto la Obra Sindical como la Federación Española, recomendarán a los aficionados se inscriban en la Sociedad o Agrupación columbicultora que mejor les convenga en relación con la situación de los palomares.

Artículo sexto.—Los palomos de los afiliados a las Agrupaciones de Educación y Descanso deberán estar anillados con la anilla oficial de nido de la Federación Española, descrita en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, sin perjuicio de que lleven otra de la Obra Sindical Educación y Descanso.

Artículo séptimo.—Los afiliados a las Agrupaciones podrán participar con sus palomos, que se encuentren en las condiciones que determina el artículo anterior, en cuantos concursos y competiciones promueva o patrocine la Federación Española de Columbicultura y las Federaciones Provinciales y en cuantas competiciones sean autorizadas por éstas, además de las que bajo control federativo organice la Agrupación respectiva, en las mismas condiciones que los demás columbicultores, siempre que en su licencia corriente no se establezca lo contrario.

Artículo octavo.—De la Junta Directiva de la Federación Española así como de la de cada una de las Federaciones Provinciales, formará parte un representante de Educación y Descanso, propuesto por la

Obra Sindical en forma reglamentaria.

Artículo noveno.—Cada dos años se celebrará un Campeonato Nacional de Columbicultura, que se titulará COPA DE EDUCACION Y DESCANSO, en el que podrán participar tanto los asociados pertenecientes a las Agrupaciones como los integrados en otras Sociales, con arreglo a las normas que al efecto se dicten.

Artículo décimo.—Dado el espíritu de colaboración que anima a la Obra Sindical Educación y Descanso y a la Federación Española de Columbicultura, todos los columbicultores y Entidades que practiquen este deporte, procurarán evitar situaciones de roce entre los aficionados.

La jurisdicción disciplinaria deportiva respecto a las Entidades y personas a que se refiere este artículo, será ejercida íntegramente por las Federaciones, sin perjuicio de que tanto los deportistas como las Agrupaciones y Sociedades, puedan acudir en última instancia ante la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, de conformidad con lo prevenido en la Ley de Educación Física, en el Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y en la circular de 16 de febrero de 1960 de la misma, que regula la tramitación de tales recursos, si bien cuando el asunto afecte a los afiliados a las Agrupaciones, a estas mismas o a la Obra Sindical, el trámite que regula el artículo 3.º de dicha Orden se ampliará en otros ocho días, a fin de que la Federación Española solicite informe de la Jefatura de Educación Física y Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, que elevará con el suyo a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Artículo décimoprimer.—Quedan sin ningún valor y efecto las sanciones impuestas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, la Federación Española de Columbicultura o sus

Provinciales con anterioridad al 28 de marzo de 1968, por faltas deportivas a quienes en la actualidad formen parte de las Agrupaciones columbicultoras de Educación y Descanso o de las Sociedades de columbicultura federadas.

En lo sucesivo no podrá ser admitido en ninguna Agrupación columbicultora le Educación y Descanso ni Sociedad columbicultora federada, quien haya sido expulsado de cualquiera de ellas por faltas deportivas.

Artículo décimosegundo.—La presente circular entrará en vigor en su integridad el día 1.º de mayo del presente año, sin perjuicio de que pueda aplicarse a casos concretos en cuanto sea posible, a cuyo fin la Federación Española llevará a cabo lo pertinente para su cumplimiento duran-

te el mes de abril del presente año.

Artículo décimotercero.—Se autoriza hasta el 1.º de abril de 1969 la tenencia y vuelo de palomos deportivos que en la actualidad llevan la anilla cerrada de Educación y Descanso, sólo con ésta, siempre que se registren en las Federaciones Provinciales de Columbicultura, o en la Nacional, en su caso, la que estampará un sello que así lo acredite.

Lo que me complace en comunicarle para su cumplimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Delegado Nacional,
P. A. El Secretario Nacional,
BENITO CASTEJON

INDULTO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en el artículo décimoprimer de las normas anteriores, quedan sin efecto las sanciones por faltas deportivas cometidas antes del 28 de marzo de 1968. En consecuencia, serán sobreseídos los expedientes en trámite en dicha fecha y aquellos aficionados que se encontrasen cumpliendo sanción por faltas deportivas, pueden solicitar a través de sus Sociedades y Federaciones, su rehabilitación deportiva.

Los expulsados por hurto de palomos no pueden beneficiarse de este indulto, pues dicha falta no tiene carácter deportivo, sino común.

(Viene de la página 8)

so quedaron los tres empatados a 175 puntos.

El premio de REGULARIDAD lo consiguió el palomo azul "Riset", de don José Ramón Redolat Gilbert, de Alcora, al que se adjudicó el Trofeo donado por el ilustísimo Ayuntamiento de Alcora.

Los trofeos oficiales, así como los "meoros regalos" fueron entregados por el señor Alcalde de Alcora, por don Luis Grannell, padre de la Reina; por la Reina y sus damas, gentilmente cedido este honor por don Luis Castells, en homenaje a la mujer española, que sabe renunciar con resignación a la compañía de sus seres queri-

dos, con motivo de la práctica del deporte columbicultor.

Aparte de los ya citados, donaron premios para este Campeonato la Sociedad de Alcora, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alcora, Café Nomdedeu, don José Báguena, de Onda; Colegio La Salle, Banco Hispano y Ateneo Mercantil.

Se subastaron en beneficio de la Sociedad de Alcora distintos palomos, hembras y pichones, donados por don Vicente Ripollés, de Burriana; don Julio Penelas, don José León y don José Beltrán, de Castellón, y por don Vicente Falomir, de Borriol.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS "COPA DELEGACION NACIONAL DE E. F. Y DEPORTES"

La ganó el palomo "Moreno", de Muro de Alcoy (Alicante)

Este campeonato ha pasado por varias vicisitudes, que hicieron temer por su celebración. En principio se pensó celebrarlo en Yecla, luego se eligió el Santuario de N. S. de la Fuensanta y cuando ya estaban instaladas las cañizolas y habían empezado a llegar los palomos participantes, se observó la presencia continuada de dos halcones que sembraron la alarma entre los entrenadores, por el grave peligro que representaba para los valiosos palomos concursantes.

Se dio cuenta a la Federación Española de esta situación y la Junta Directiva de la misma, en reunión urgente, acordó suspender el campeonato, velando por la seguridad de los palomos y por falta material de tiempo para organizarlo en otra localidad.

Pero los murcianos son gente decidida y de gran afición palomista y propusieron rápidamente una alternativa; los grandes recintos de la Feria Internacional de la Conserva (FICA). Se desplazaron a Murcia varios directivos de la Española y comprobaron sobre el terreno las buenas condiciones del lugar propuesto y ante su informe favorable, se accedió a su celebración. Con vertiginosa rapidez se trasladaron las cañizolas y se iniciaron los entrenamientos. El entusiasmo había vencido todas las dificultades.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Murcia, D. Alfonso Izarra Rodríguez, dio toda clase de facilidades para utilizar la FICA y queremos desde aquí agradecer este gesto a la primera autoridad civil de la provincia.

Ya el día 9 de mayo se proclamó madrina del campeonato a la bellísima señorita Pilar Suances Hyde, hija del General Gobernador Militar, y damas de

honor a las encantadoras María Dulce Doval, Consuelo Celdrán, Cecilia Castañón y Cristina Torres, que dieron la nota de simpatía y alegría en todos los actos.

El día 1 de junio, en el Rincón de Pepe, tuvo lugar la recepción de autoridades y mandos deportivos, a los que se obsequió con un Vino Español, asistiendo entre otros, el Gobernador Civil, Alcalde de Murcia, Presidente de la Audiencia, Vicepresidente de la Junta Provincial de Deportes, junto con el Presidente de la Federación Española D. Francisco Soler Rubio, Barón de Casa-Soler, Vicepresidentes Sres. Chalver y Jiménez, Tesorero Sr. Colomer, Presidente de la Federación Murciana Sr. Doval, Presidente de la Sociedad de Murcia D. Angel Guerrero y otras autoridades y mandos.

Como es tradicional en este deporte, se asistió en comunidad a la Santa Misa, que fue presidida por el General Gobernador Militar y a continuación se entregó un importante donativo a un centro benéfico.

Ya en la FICA se impuso el Emblema de Oro de la Columbicultura Murciana a los excelentes aficionados D. Diego Aguilar, D. José M.^a Bautista Hernández y D. Jesús Asensio Ciller.

Durante la Comida de Hermandad el panochista de Santiago y Zairaiche nos obsequió con un recital panochero, jocosas poesías murcianas relativas al deporte, que fueron muy celebradas por los numerosos asistentes.

Después, el Presidente de la Sociedad local, el de la Federación Provincial y el de la Federación Española pronunciaron breves alocuciones, leyendo el Sr. Soler una carta del Delegado Nacional de Deportes en la que excusa su presencia por

(Pasa a la página 40)

CONCLUSIONES

Aprobadas en el Pleno extraordinario de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura, celebrado en Madrid en el Instituto Nacional de Educación Física, el día 4 de junio de 1968

1.^a—CAMPEONATOS OFICIALES

Las Federaciones con elevado número de Sociedades y palomos con derecho a participar en los campeonatos provinciales, podrán celebrar previamente concursos comarcales de selección, en los que tomarán parte los palomos que se clasifiquen en los concursos locales de selección que al efecto celebrarán las Sociedades. El número de palomos para estos concursos será ilimitado.

Se mantiene en veintiséis el número máximo de palomos participantes en los campeonatos oficiales: comarcales, intercomarcales, provinciales, interprovinciales y nacionales.

En los programas anunciadores de los concursos no se podrá sustituir el número de la licencia federativa por las palabras "en trámite"; si se tratara de nuevos socios, se pedirá a la Federación Española el número de licencia que les corresponda y ésta lo facilitará inmediatamente.

Los palomos que cambien de dueño durante los concursos locales o comarcales de selección, durante los provinciales y nacionales, seguirán figurando a nombre del anterior propietario y al de las Sociedades a que pertenecían.

Incrementar la expansión del deporte entre los aficionados juveniles, organizando trofeos y competiciones de carácter juvenil y procurar su atracción a nuestras filas.

2.^a—COORDINACION CON MENSAJERISTAS

Elevar escrito a la Real Federación Colombófila Española, con el ruego de que llame la atención a aquellos encuadrados que no cumplan sus normas y reglamentos, en cuanto a palomas, palomares y vuelos, para evitar incidentes con nuestros aficionados, así como pedirle que se lleven a efecto inspecciones conjuntas, a petición de cualquiera de las dos Federaciones.

Solicitar de los Gobernadores Civiles, en su calidad de Presidentes de las Juntas Provinciales de Educación Física, su intervención para aplicar las bases de convivencia suscritas entre ambas Federaciones Nacionales, en aquellas localidades de su provincia donde existan sociedades de palomas mensajeras y deportivas, y sus relaciones no sean armoniosas, en cuanto a vuelos.

3.^a—COORDINACION CON OTROS ORGANISMOS

En relación con la Obra Sindical de Educación y Descanso, y no habiéndose recibido en la Federación Española de Columbicultura de la Jefatura de Educación Física y Deportes de dicha Obra Sindical ninguna relación de Agrupaciones de Columbicultura, como previene el artículo 2.^o de las Normas dictadas por la Delegación Nacional en 6 de abril de 1968, se consideran clandestinos a todos los que

posean palomos deportivos y que pertenecían a dichas Agrupaciones, dando cuenta de este acuerdo a la Delegación Nacional de Deportes y a los Gobernadores Civiles.

En relación con las Autoridades provinciales y locales, intensificar las cordiales relaciones, invitándolas a todos los actos deportivos e informándolas de nuestras actividades, con miras a obtener su apoyo y colaboración, tan esenciales en nuestro deporte, bien directamente, bien a través de las Juntas Provinciales de Educación Física.

4.ª—PALOMOS PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE

Recordar para su cumplimiento las vigentes normas sobre el tráfico de estos palomos, cuidando al máximo las condiciones de su envío a otras provincias.

5.ª—NORMAS ADMINISTRATIVAS

Autorizar a las Federaciones para que aumenten el precio de las licencias deportivas para el próximo año hasta un máximo de 125 pesetas anuales, cuyo aumento de 25 pesetas en relación con las de este año se aplicará en concepto de suscripción por el aficionado a la revista "Palomos Deportivos".

La Federación Española renuncia en favor de las Federaciones Provinciales y para destinarlas a fomentar el deporte, a diez pesetas de las 20 que hasta ahora venía percibiendo por cada licencia federativa de adultos.

El balance de cuentas con la Federación Española se cerrará trimestralmente y en las fechas 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, dejando en cada uno de ellos saldadas las cuentas. El balance final y la Memoria Anual se cerrarán al 30 de junio de cada año.

Imprimir una circular para su distribución entre todas las Sociedades Columbicultoras, divulgando los beneficios de la

Mutualidad General Deportiva, y la conciencia de que todos los encuadrados tengan en su poder la licencia federativa, documento base para obtener los beneficios de la Mutualidad, antes del 1.º de enero de cada año.

6.ª—SECRETARIOS PROVINCIALES Y LOCALES

Exigirles competencia, preparación y rendimiento, o se les retirará la subvención que perciben de la Federación Española.

Aplazar para el próximo año el estudio de creación de Secretarios de las Sociedades Locales.

7.ª—AYUDA ECONOMICA A FEDERACIONES

Continuando el plan de austeridad trazado por la Federación Española, distribuir los sobrantes de su presupuesto entre las Federaciones Provinciales y Sociedades dependientes, con destino a fomentar el deporte, y especialmente para inspecciones.

8.ª—INSPECTORES Y ARBITROS

Continuar celebrando anualmente cursos de formación de inspectores y árbitros de columbicultura.

Incrementar al máximo las inspecciones a los palomares, a las Sociedades y a las Federaciones, asesorándolas para la mayor pureza en la práctica del deporte y un mejor desenvolvimiento administrativo.

Destinar una parte importante del presupuesto de las Federaciones para el Servicio de Inspecciones, haciendo constar en las actas los resultados de las mismas.

Ayudar económicamente, en lo posible, a este importante servicio por parte de la Federación Española.

9.ª—PONENCIA LIBRE

Agradecer a la Delegación Nacional de Deportes la reciente aprobación de los Estatutos actualizados de la Federación Española.

Imprimir los nuevos Estatutos y distribuirlos entre las provincias, enviando gratuitamente un ejemplar a cada Sociedad.

Incluir en la misma edición el texto íntegro de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, y una referencia de lo dispuesto sobre el uso de armas de aire comprimido.

Entregar a cada encuadrado a través de sus Federaciones y Sociedades, un ejemplar de la revista "Palomos Deportivos", a cuya adquisición tienen derecho al obtener la licencia federativa anual.

Gestionar de la Delegación Nacional la edición por su Servicio de Publicaciones de los folletos y libros sobre columbicultura, actualmente agotadas sus anteriores ediciones.

Agradecer a los medios informativos su valiosa colaboración, y felicitar a la prensa y radio de toda España por sus informaciones relativas a nuestro deporte y que tanto contribuyen a su divulgación, a su auge y esplendor.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Únicamente los sancionados podrán recurrir de las sanciones por faltas deportivas ante los organismos competentes.

Los derechos de inscripción de los palomos participantes en los Concursos Nacionales serán satisfechos por las Federaciones o Sociedades a que pertenecen, y éstas se encargan y responsabilizan de su envío a la localidad donde se celebre el Campeonato Nacional.

A las Sociedades de nueva creación se les facilitará por sus Provinciales o por la Española los libros uniformes que obligatoriamente deben llevar.

Madrid, 4 de junio de 1968.

V.º B.º

EL PRESIDENTE NACIONAL,

Fdo.: **Francisco Soler**

Barón de Casa Soler

EL SECRETARIO NACIONAL,

Fdo.: **Miguel A. Rosell**

CAMAS (Sevilla)

Esta Sociedad inició sus actividades en 1966 con un considerable número de socios, pero algunos de ellos querían dedicar sus palomos a cerrar los pichones escapados del Tiro de Pichón. Consultado el caso a la Federación Española, el Comité Nacional de Competiciones ordenó el cese de dicha actividad, no deportiva, lo que provocó la baja de varios socios que, no obstante, se negaron a cerrar sus palomares y deshacerse de los palomos, a lo que fueron requeridos por el Presidente de la Sociedad.

Ello dio origen a denuncia ante las autoridades y como consecuencia, el Gobernador Civil de Sevilla ha impuesto sendas multas de 500 ó de 1.000 pesetas, según los casos, a todos aquellos que mantenían sus palomares habitados sin tener la licencia de vuelo reglamentaria, en aplicación de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963.

Las Sociedades Columbicultoras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las Directivas deben dejar paso a aquellos elementos que

por dinamismo estén siempre en la brecha. Un directivo apático y anquilosado no dará impulso a la afición y debe dejar su puesto a otro más animoso.

Palomos deportivos a la cazuela

Y los autores de la apropiación, detenidos

Ya sabemos que existe un deporte en el que las palomas tienen parte activísima. Como deporte está federado, y se organizan campeonatos en todas las categorías: local, provincial y nacional.

Por otra parte también es conocido otro deporte, éste no federado, que consiste en apoderarse de estas palomas deportivas y, convenientemente camufladas, se aprovechan de "sus" servicios personas desaprensivas, cuando no las hacen desaparecer.

Viene todo esto a cuento porque hace unos días, un vecino de Almazora se percató de que en una finca de campo, en la que se dedicaba al noble y sin par deporte de las palomas, le faltaban sus cuatro mejores ejemplares. ¡Ah!, dijo con acento amenazante; si encuentro al autor de esta desaparición, lo pondré en conocimiento de la Federación para que ésta tome cartas en el asunto.

Pero, cuando volvía muy apenado hacia su domicilio, pensó que sí, que podía presentar la denuncia en la Federación, pero no estaría de más presentar igual papeleta a la Guardia Civil, que siempre pone luz en estas y otras desapariciones. Pensado y hecho, se presentó en el Cuartel, y ante el Comandante de Puesto después cuanto conocemos, y, no hay que decirlo, inmediatamente se comenzaron las investigaciones.

Cuando las fuerzas del orden andaban oteando los horizontes de extramuros, "olieron" al pasar por una puerta abierta un tufillo de guisado, y **zas**, se asomaron y llamaron a los habitantes del inmueble. Salieron éstos, y les fueron formuladas preguntas que obtuvieron indefectiblemente resultado negativo.

No contentos con las respuestas, insistieron en que allí olía a succulento guisado. Y tal fue la insistencia en el tufillo, que finalmente, Manuel, de 18 años, nacido en Letur (Albacete), dijo que efecti-

vamente, aquel olorcillo era de guisado de palomo. A la voz de Manuel se unió la de Angel, de 17 años, nacido en Teruel. Aquél, vecino de Almazora, y éste, de Castellón; los dos en extramuros, como decíamos.

Invitados por la Benemérita a que completaran la llegada de los palomos a la cazuela, dijeron que ellos siempre habían tenido afición a las aves; y casualmente cuando pasaron por la finca esa de Almazora vieron, ¡oh sorpresa!, que allí había aves, muchas aves. Y pensaron que puesto que tanto y tan amigos eran de las plumáceas, no estaría mal contemplarlas de cerca. Y así intentaron entrar en la casa y al intentarlo, resulta que la cerradura de la puerta se vino abajo, en un ligero esfuerzo, muy ligero, insistieron; y lo demás, fue fácil. Llegaron hasta el palomar, y allí escogieron entre las buchonas, dos parejas: una para cada uno.

Cuando llegaron a casa del primero, cambiaron de opinión; pensaron que con una pareja podían tener muchos palomos, por aquello de "siempre tienen huevos y palominos". Así que optaron por comerse una de las parejas, y destinar la otra a crecer y multiplicarse.

Para que no pudieran fallar el golpe, a la pareja destinada a la reproducción se le quitó las anillas y se pintaron las alas de otros colores, por despistar.

Bueno, no hay que decir que todo esto no les vino de nuevo a los representantes del orden, porque parece que Manuel y Angel tienen bien ganado prestigio en los archivos delictivos.

Como quiera que el propietario de la ex pareja y de la reproductora valoraba los cuatro ejemplares en 16.000 pesetas, ¡y son baratas todavía!, dijo, fueron instruidas las diligencias del caso, que pasaron con los aficionados a las alas a disposición de la Autoridad Judicial.

(De "Mediterráneo", Castellón)

Concursos

Internacionales



A la fecha se llevan realizados en España dos campeonatos internacionales, el primero en Paiporta y el otro en Aldaya; en ambos participaron palomos de distintos países, entre lo que se encontraban algunos enviados desde la República Argentina.

La experiencia ha demostrado que los palomos enviados desde otros países, en concursos de esa índole están llamados al fracaso, poniendo por ejemplo los que se remiten desde nuestra tierra La Argentina. Son muchos los inconvenientes que deben superar; en principio, el cambio de clima totalmente opuesto, que influye sobremanera, el escaso tiempo con que son preparados para su intervención, la circunstancia de tener que afrontar la acometida de palomos veteranos acostumbrados a estas lides y que muchos de ellos hayan participado juntos en pruebas de selección, el lugar donde se efectúa la suelta que en la mayoría de los casos difiere mucho de donde están acostumbrados a volar, pues aquí, si paran, lo hacen en los edificios altos y no en los árboles, matorrales o cables.

En estas condiciones, al efectuarse campeonatos de esta índole (Internacionales) se realizan al solo efecto de la representación de tal o cual nación y no pensando que algún ejemplar extranjero pueda superar los distintos inconvenientes que se presentan.

Es por tal motivo que me permito sugerir —salvo mejor parecer de los en-

tendidos en estas cuestiones— que podrían remitirse con la debida anticipación una cantidad de ejemplares que realmente demuestren condiciones y una vez distribuidos y puestos en vuelo, los que se adapten a las circunstancias, hacerlos participar en los concursos locales y de selección y en esta forma solamente intervendrían en los campeonatos internacionales con la representación de su país el que lo merezca. Además se irían adaptando al ambiente, a la modalidad en que son volados y así existiría la posibilidad de que se clasifiquen en una prueba en la que participan los mejores ejemplares de toda España.

Además, en esta forma, los campeonatos internacionales adquirirían el brillo que se merecen, pues la expectación general sería mayor al poder medirse todos los ejemplares participantes con similares condiciones y no como se hace ahora que los que participan del extranjero lo hacen para llenar un lugar, pues las posibilidades del triunfo son muy remotas.

Al organizar campeonatos internacionales no debe hacerse al solo efecto de la representatividad de tal o cual nación, por el hecho de mantener con ellas relaciones deportivas, sino pensando en que al confrontar la verdadera valía de los ejemplares debe hacerse en un cuadro de igualdad de condiciones, con lo que se vería jerarquizado el espectáculo que concita la atención de grandes y chicos y en el que los distintos aficionados que

CIERRE DE TEMPORADA

Por A. GOMEZ



Al finalizar los concursos Nacionales "COPA DE LA DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES" y "COPA DE S. E. EL GENERALISIMO", que se celebrarán en Murcia y Villena, los días 2 y 9 de Junio respectivamente, quedará cerrada oficialmente la temporada columbicultura 1967/68.

A estos magníficos actos, concurrirán, como siempre, millares de aficionados, verdaderos aficionados que no van a ver su palomo, sino a todos los palomos participantes, aunque como es natural, pongan sus ilusiones en los que representen a su provincia, pero que aplaudirán con verdadero entusiasmo a los vencedores, sean quienes sean.

Muchos de los que allí concurren, habrán pasado por la desilusión de ver descalificado algún ejemplar de su propiedad, en los concursos previos de clasificación, pero no les importa, ellos van a ver la "faena" sin importarle quien la haga, y esa es la verdadera afición.

Creo que no hay ningún aficionado a cualquier clase de deporte, que sufra las desilusiones y contrariedades que el deportista columbicultor, para el que casi siempre pesan más los disgustos que las alegrías. Por eso es admirable esta afición, que lucha sin desmayos por conseguir un buen ejemplar, y cuando lo consigue, se lo juega cada día que sale al aire.

Este año en Madrid, y precisamente en las pruebas de entrenamiento para el concurso Provincial, hemos tenido que lamentar varias bajas de palomos que venían demostrando su codicia y buena clase. Unos por las escopetas de salón que en una misma tarde abatieron a tres, dos de ellos propiedad de D. Francisco Mayoral y el tercero de D. Luis Ribelles, sin que se pudiera localizar al autor de los disparos a pesar del empeño de las autoridades en descubrir a tan desapropiado sujeto. Otros, en una tarde de mucho aire en la que al cruzar la "suelta" por entre unos cables, perdieron la vida al tropezar con ellos, tres magníficos ejemplares, dos de ellos propiedad de D. Juan José Hellín Zaragoza,

y el tercero de D. Adrián García Mialdea. Hubo un cuarto palomo, propiedad de D. Angel Ramos, que al igual que los anteriores, se dio un tremendo golpe con los cables, pero cayó con vida y afortunadamente se salvó, aunque no pudo seguir las pruebas. Aparte de éstas, se han producido más bajas por distintas causas, pero basta esto como botón de muestra para confirmar y demostrar el espíritu y deportividad ejemplar de unos aficionados que no tuvieron un mal gesto ni una palabra mal sonante, únicamente se pudo observar la palidez de algún rostro.

No quiero seguir adelante sin agradecer desde estas páginas, en nombre de toda la afición madrileña, la magnífica colaboración que en todo momento nos han prestado las Autoridades del pueblo de Mejorada del Campo, cuyo Alcalde, D. Felipe Barandiarán Zurutuza, ha sido desde el primer día, un aficionado más, ganándose la simpatía y el afecto de todos los aficionados, como quedó demostrado con el gran aplauso que de corazón le tributaron al serle impuesta la insignia de oro de la Columbicultura por nuestro Presidente Provincial D. Manuel González. Gran pueblo este de Mejorada para la práctica del deporte columbicultor por reunir magníficas condiciones y al que volveremos el próximo año invitados amablemente por su digno Alcalde al que una vez más le damos las gracias por las atenciones que tuvo para con todos.

De este XVI Concurso Provincial han salido clasificados cuatro palomos. Dos de ellos propiedad del Dr. Hellín, que a pesar de las dos bajas antes mencionadas, ha conseguido clasificar al "CABALLERO" y al "TAPABOCAS" que competirán en Murcia y Villena respectivamente. Los otros dos clasificados son el "ESPERANZA", de D. Angel Vera Alonso, y el "SANTO", de D. Luis Pérez Díaz; cualquiera de ellos puede dar una buena tarde.

Y para terminar queremos hacer constar la capacidad demostrada por el árbitro, Sr. Ruiz, de la Regional Valenciana, que ha dado buena prueba de poseer excelentes condiciones para tan difícil misión.

Entrega al Caudillo de la primera Medalla de Oro de la Columbicultura SU NIETA MARIOLA, RECIBIO LA MEDALLA DE PLATA

El día 5 de junio actual, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en el Palacio de El Pardo a la Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura, presididos por don Francisco Soler Rubio, barón de Casa-Soler, que fueron introducidos por don Juan Antonio Samaranch, Delegado Nacional de Deportes y por don José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento.

Asistieron a esta histórica audiencia, además del señor Soler, los Vicepresidentes don Juan Chalver Peñalva y don José Jiménez García; Secretario, don Miguel A. Rosell Rodríguez; Tesorero, don José Colomer de Figueroa; vocales, don Francisco Costa Colubi, don Carlos Escrivá Cots, don Lucio Barco Benítez; Secretario del Comité de Competiciones y Director de "P. D.", don Crispiniano Salas de la Cámara; vocal de Competiciones, don Rafael García Zuriaga; Jefe de Estadística, don Emilio Riñón del Rey; representante en Madrid, don Jorge Miquel Calatayud; asesor jurídico, don Rafael Quetglas Vicent; ex Presidente de la Federación de Madrid, don César Díez Crespo, y los presidentes de las Federaciones Provinciales de Almería, don Antonio Puertas Bayona; de Alicante, don Vicente Jorro Mayáns; de Baleares, don Juan Roca Ricós; de Córdoba, don José García Prados; de Madrid, don Manuel González Fernández; de Asturias, don José Fernández Obaya; de Zaragoza, don Miguel Soria Rocamora; de Albacete, don José Rubio Redondo, y el Secretario de la de Málaga, don José del Valle Mayorga.

El motivo de esta audiencia era hacerle entrega de la primera medalla de oro de la Columbicultura y fue su nieta Mariola de la O, Reina del I Campeonato Internacional de Palomos Deportivos, celebrado en Paiporta en 1962, quien se la entregó.

En una sala contigua al despacho de Su Excelencia, se unieron a los columbicultores el Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, y el Delegado Nacional de Deportes, señor Samaranch. El señor Solís se interesó por las

peculiaridades de este deporte, quedando muy gratamente impresionado de sus características y del número de aficionados encuadrados.

Al pasar a presencia de S. E. el Caudillo besó a su nieta y saludó a cada uno de los reunidos a los que fue presentando el señor Soler, quien a continuación pronunció unas palabras de ofrecimiento, agradecimiento y adhesión en nombre de los columbicultores de toda España, por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, que regula y protege este deporte y, principalmente, por esta paz y bienestar que disfrutamos bajo su capitán.

Contestó el Jefe del Estado agradeciendo esta prueba de lealtad de los columbicultores y haciendo votos para que continúen perseverando en esta bella y pacífica actividad deportiva, a la que deseó los mayores éxitos.

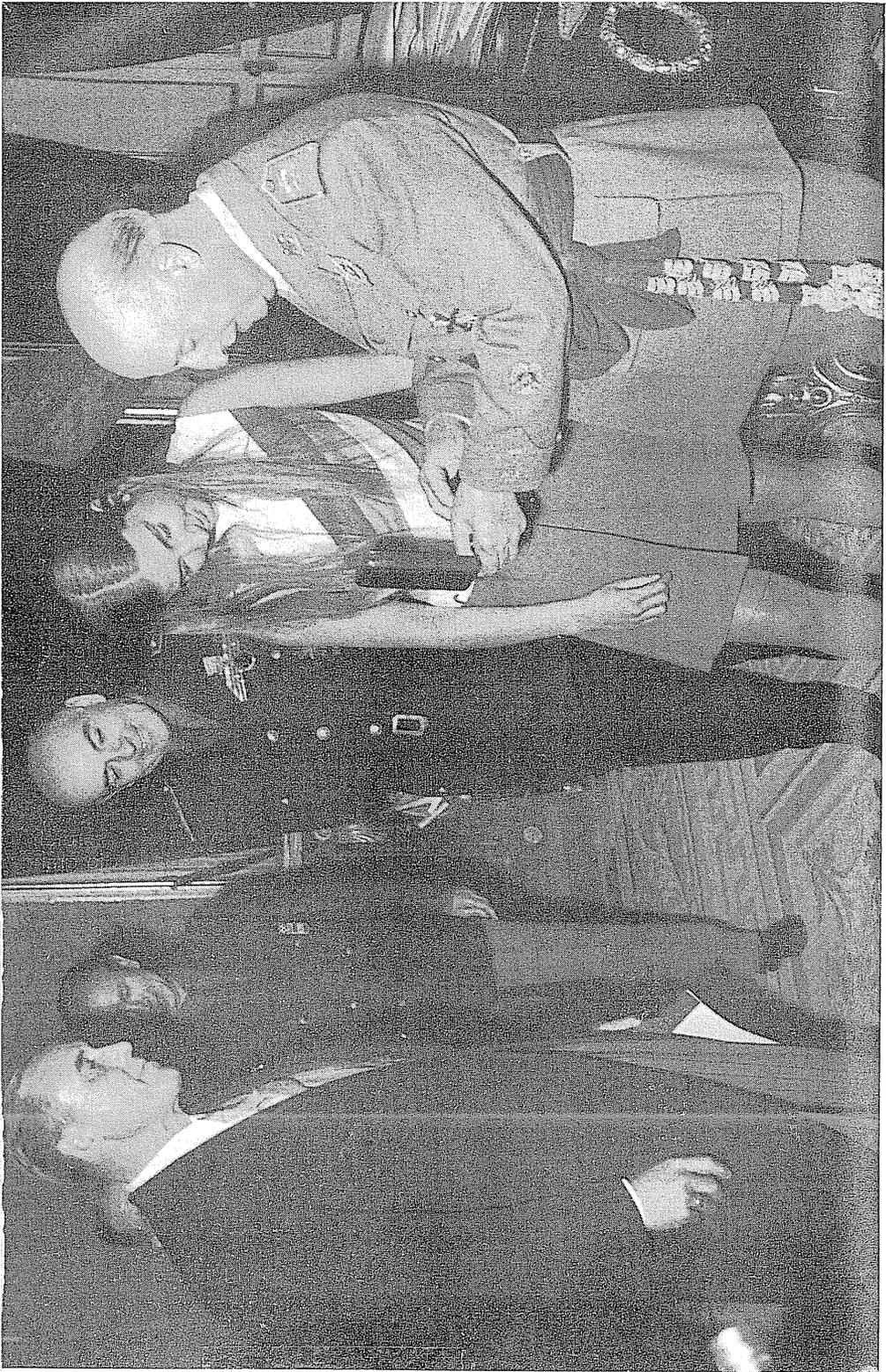
Seguidamente, el señor Soler pidió permiso a Su Excelencia para entregar a su nieta la medalla de plata de la Columbicultura, a lo que accedió gustoso el Caudillo, agradeciendo Mariola esta distinción.

El acto fue muy emotivo y cordial, pues la presencia de Mariola le dio gran sencillez y simpatía, viéndose al Caudillo muy complacido.

Televisión Española tomó un reportaje, que pasó en el primer telediario del día 5 de junio, y toda la prensa nacional publicó referencias y fotografías de este acto.

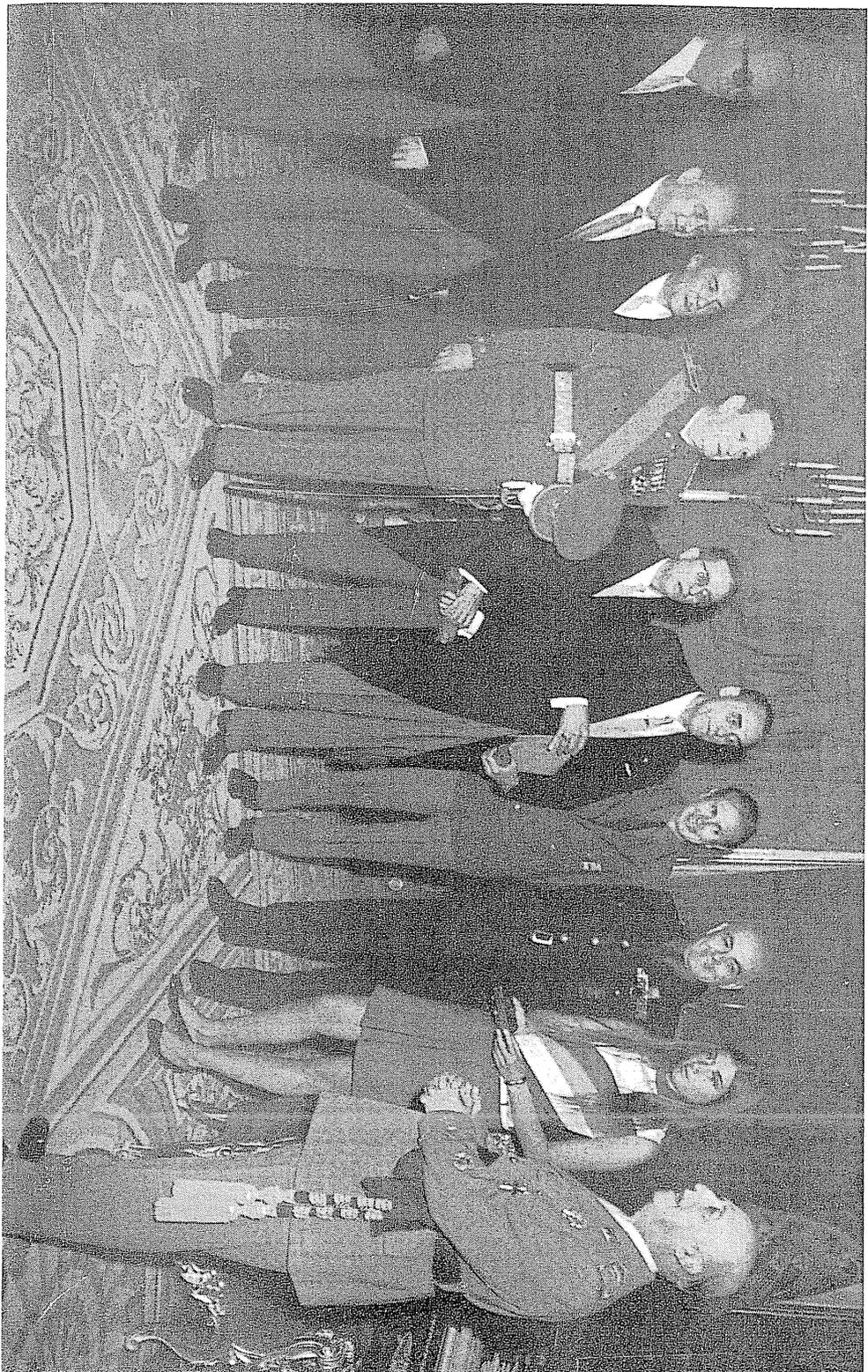
Aprovechando esta estancia en Madrid, en el Instituto de Educación Física, de la Ciudad Universitaria, se celebró el Pleno anual de presidentes de Federaciones de Columbicultura, en el que se adoptaron las conclusiones que se insertan en este mismo ejemplar, que fue clausurado por don José María Echevarría Arceche, Director de Deportes de la Delegación Nacional.

En las páginas siguientes publicamos dos documentos gráficos de esta memorable audiencia.



Su Excelencia el jefe del Estado recibe con agrado la primera Medalla de Oro de la Columbicultura

El Caudillo dirige unas palabras a los Mandos de Columbicultura



COPA SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO

“Agente Secreto”, de Almería, campeón de España y de Regularidad

En la bella e industriosa ciudad de Villena (Alicante) se celebró, con gran éxito, el día 2 de junio, el Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa de Su Excelencia el Generalísimo, en el que participaron los palomos campeones provinciales y de regularidad.

Millares de aficionados de toda España llegaron para presenciar el magnífico espectáculo de la competición de los mejores palomos deportivos. Saludamos a un aficionado que desde la lejana Sidi Ifni, en el continente africano, se había desplazado, en compañía de su esposa, para ver en su salsa esta competición y nos consta que quedaron maravillados de todo lo que vieron y de la hermandad y generosidad de los columbicultores, que les obsequiaron con varios palomos para los aficionados de aquella Sociedad, de reciente creación.

Fue proclamada reina del campeonato la bellísima señorita Anita Ruiz, siendo sus damas de honor las encantadoras jóvenes María Angeles Silvestre y María Virtudes Ruiz, que asistieron a todos los actos, a los que aportaron la alegría y encanto de su belleza y juventud.

Empezaron los actos con la Santa Misa, ocupando el sitio de honor el señor Alcalde, don Pascasio Arenas López, acompañado del Presidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio, barón de Casa-Soler; directivos nacionales y provinciales y otras autoridades. El señor Cura, en bellísima homilía, exaltó los valores morales de este deporte, al que calificó de “concurso del amor”, en contraste con los odios y rencores que se manifiestan en otras actividades.

Al terminar la misa se dispararon tracas y carcasas, formándose una comitiva que acompañada de la Banda Municipal se dirigió al Asilo de Ancianos, donde

se hizo entrega de un importante donativo en metálico.

Después, en el Círculo Agrícola y Mercantil, vino de honor, al que asistieron centenares de aficionados y sus familiares. Imposición del Emblema de Oro de la Columbicultura al señor Alcalde de Villena y de la Medalla al Mérito Columbicultor, en bronce, al Presidente de la Sociedad local, don José Reig Hernández, y en plata, a don Vicente Jorro Mayáns, Presidente de la Federación Provincial de Alicante, quienes en breves y emotivas palabras expresaron su agradecimiento por recibir tan preciado galardón.

Habla el Presidente Nacional señor Soler, que da cuenta a la afición de la audiencia concedida días antes a los mandos nacionales y provinciales de columbicultura, por Su Excelencia el Jefe del Estado, al que se le entregó la primera Medalla de Oro de la Columbicultura. Una estruendosa ovación acogió esta noticia, agradeciendo el señor Soler estas muestras de afecto a nuestro Caudillo. A continuación tiene lugar la subasta de palomos, que alcanzó considerables cifras.

PELICULA DE LA COMPETICION

A las 18'10, en la terraza del Círculo Agrícola, la reina del campeonato pone en vuelo la “suelta”, de color azul, anilla Y-69.534, con una pluma blanca que le sobresale en la cola. Simultáneamente son soltados los palomos concursantes, que en apretado pilot, junto a la “suelta”, se dirigen a las afueras de la población, junto al castillo, donde se desarrollarían todas las faenas.

18'25 para la suelta en unos pinos; “Spugnik” en el aire; acosada por numerosos palomos, la hembra sale a los pocos segundos; para de nuevo, salen palomos, quedando sólo con “Estaca”. 18'27 para

“Pinturero” y seguidamente muchos más. 18'28, sale la suelta, parando un minuto después; salen palomos y quedan con ella “El de Aragón”, “Platanito”, “Sanguinario”, “Spugnik”, “Junco”, “Cariñoso”, “Riset”, “Esperanza”, “Coyote”, “Pillín”, “Lutero King”, “Estaca”, “Colegial”, “Tapabocas”, “Picolín”, “Agente Secreto” y “Ducados”. A las 18'35 sale la suelta con 17 palomos, parando a las 18'39, quedando con ella tres o cuatro palomos oscuros que no se pueden controlar; paran numerosos palomos que sacan a la suelta, que para de nuevo a las 18'41, saliendo de nuevo al minuto y parando a continuación. A las 18'43 sale “Estaca”, quedando “Sanguinario”, “El de Aragón”, “Agente Secreto”, “Spugnik”, “Riset”, “Tapabocas”, “Lutero King”, “Zenih”, “Platanito”, “Coyote”, “Esperanza”, “Colegial” y “Cariñoso”.

A las 18'50 sale la suelta con trece ejemplares; marca “Zenith” para la suelta y vuelve a salir acosada por los palomos, parando a las 18'54; salen palomos y quedan con ella “Sanguinario”, “Lutero King”, “El de Aragón”, “Colegial”, “Coyote”, “Zenih”, “Riset”, “Spugnik”, “Esperanza” y “Agente Secreto”, saliendo “Spugnik” a las 19. Cuatro minutos después sale la suelta con nueve palomos y se cogen más ejemplares en vuelo, parando a las 19'05; sale y para a las 19'15 y repite la acción a las 19'18, quedando con ella “Junco”, “Esperanza”, “Sanguinario”, “Agente Secreto”, “Zenih”, “Chinchón”, “Colegial”, “Lutero King”, “Cariñoso”, “Platanito”, “Riset”, “Spugnik”, “Coyote”, “Pillín”, “Tapabocas”, “El de Aragón” y “Ducados”. 19'28 sale “Riset”; 19'35 sale “El de Aragón”; 19'45 salen “Spugnik”, “Coyote”, “Pillín” y “Tapabocas”. A las 19'52 busca “Riset”. A las 20'11 sale la suelta con 11 palomos: “Cariñoso”, “Platanito”, “Ducados”, “Junco”, “Esperanza”, “Sanguinario”, “Agente Secreto”, “Zenih”, “Chinchón”, “Colegial” y “Lutero King” y se cogen otros cuatro ejemplares, parando a las 20'13.

A las 20'16 salen quince palomos y queda la suelta sola en un pino. 20'19, busca “Agente Secreto”; 20'20, buscan “Agente Secreto”, “Riset”, “Chinchón”, “Cariñoso” y “Ducados”; a las 20'22, busca “Agente Secreto” y repite a las 20'25;

a las 20'27, buscan “Agente Secreto”, “Cariñoso”, “Riset”, “Chinchón” y “Zenih”; a las 20'39, busca “Cariñoso”, y a las 20'46, buscan “Riset” y “Cariñoso”.

A las 20'47, busca “Agente Secreto” y para en un pino a menos de 60 metros de donde está parada la suelta.

A las 20'49, busca “Cariñoso”, y a las 21 se da fin al concurso, quedando la paloma sola en un pino.

Reunido el jurado, presidido por el árbitro don Joaquín Fita Oliver, y compuesto por otros seis árbitros, dieron el siguiente resultado:

1.º—“Agente Secreto”, acerado, anilla D-56746, de don Juan A. Verdejo Padilla, de Almería, con 227 puntos. Se adjudica la Copa de S. E. el Generalísimo.

2.º—“Lutero King”, magañó, anilla H-76548, de don José Reig Hernández, de Villena (Alicante), con 290 puntos, igual que el que le sigue. Conquista el trofeo Delegación Nacional de E. F. y Deportes.

3.º—“Sanguinario”, rojo, anilla 975837, de don Vicente Pascual Beta, de Sedaví (Valencia), empatado a puntos con el anterior. Se adjudica el trofeo Federación Española.

El palomo “Agente Secreto” también conquistó el Premio de Regularidad. Un verdadero fenómeno.

Los puestos segundo y tercero se adjudicaron por la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad, por haber empatado a puntos el día del concurso.

REPARTO DE PREMIOS

A las 21'30, ante la expectación general, el Secretario de la Federación Española, señor Rosell, da lectura al acta del jurado, y el Presidente Nacional, barón de Casa-Soler, acompañado del Presidente del Comité de Competiciones, don José Jiménez, y otros mandos, así como de la Reina y sus damas de honor, van entregando los trofeos en medio de grandes aplausos.

Termina el acto con unas palabras del señor Soler, que agradece la masiva asistencia de los aficionados a todos los actos y pide un aplauso para los árbitros, que se da con largueza, por la estupenda labor que han desarrollado.

NORBA

En el Campeonato provincial, "Poli" y "Pokolín", los mejores

Había gran expectación para el XII Campeonato Provincial. El aficionado estaba pendiente de la fecha del 1.º de mayo, en que había de celebrarse la competición más interesante en la región aragonesa. Este año participaban varios palomos jóvenes, que daban muestras de una gran preparación. Se confiaba ver las hazañas de las promesas. Y comprobar la madurez de los aficionados de esas recientes sociedades creadas en los pueblos de la provincia. Las pruebas de regularidad durante las semanas anteriores al Campeonato, sumaban incertidumbres para el resultado final. Los ejemplares rendían al máximo. Había pugna en la lucha. En Casetas, la barriada próxima a Zaragoza, con unas condiciones inmejorables para la práctica del deporte, estaba también ansiosa de la competición final. Había ambiente en las calles y en las gentes. Todo ello hacía presumir una jornada brillante en la columbicultura aragonesa.

Al margen de lo deportivo, de lo que se refiere a los palomos en vuelo, el clima social tenía motivos suficientes de alborozo. Fiesta grande la que se preparaba. Anunció su asistencia el Presidente Nacional, y un acontecimiento así merece el vestido de gala. Y vestido de gala acudió la afición, en número hasta ahora desconocido, a la prueba final de Casetas el tan esperado 1 de mayo.

Los de Caspe, para defender los palomos de su Sociedad "Compromiso de Cas-

pe"; los de Cariñena, por presenciar el juego de sus ejemplares. De María de Huerva y de otros pueblos de la provincia sintieron deseos de estar presentes en el día deportivo. Y acudieron también aficionados de Castellón, Murcia, Sabadell, Alicante... Todos en estrecha y hermanada camaradería con los aficionados zaragozanos.

Numerosísima concurrencia en el primer acto del día: la Santa Misa celebrada en la parroquia de Casetas. Allí, nuestro Presidente de Honor, Rvdo. P. don Gregorio Checa, dirigió una homilía en la que acertadamente conjugó la fiesta de los trabajadores con la fiesta de los deportistas. En lugares preferentes, la presidencia de todos los actos: don Francisco Soler Rubio, nuestro Presidente Nacional, con el Tesorero de la Española, señor Colomer. Ambos acompañados de sus distinguidas esposas. Las representaciones oficiales de las autoridades zaragozanas. El Presidente de la Provincial, señor Soria Rocamora, y los directivos aragoneses. Las autoridades de Casetas. Y el templo, lleno de aficionados que quisieron comenzar su jornada con la ceremonia que es habitual en nuestras competiciones.

A mediodía, el tradicional almuerzo de confraternidad deportiva. Ambiente cordial. Conversaciones que giraban sobre el tema: la "suelta" de la tarde. A los postres, el señor Soler Rubio habló brevemente, con precisión y acierto, sobre

la situación actual del deporte, sobre las actividades que se han hecho y se piensan hacer; de la divulgación de la Columbicultura en España y de las mejoras conseguidas para los aficionados. Para final, un recuerdo a los hombres que, año tras año y desde su creación, mantienen la afición en la Federación Aragonesa. Seguidamente y ensalzando los méritos del Presidente Provincial, don Miguel Soria Rocamora, le impuso la Medalla de Plata al Mérito Columbicultor. Entre felicitaciones y aplausos, el señor Soria dirigió palabras de gratitud y de promesas, confirmando su total entrega al deporte.

Luego, la subasta. Animadísima. Muy competida. Todos pujaban por los mejores. La cotización fue alta. La recaudación, mayor que nunca. Había ambiente en Casetas, pórtico de Zaragoza y escenario de una gran competición.

La tarde se vistió de primavera. Lució el sol y el cielo estaba limpio. ¡Arriba la paloma! Y tras ella, los galanes del aire. En cinco minutos, todos estaban encima de la "suelta". La hembra se refugió en un árbol. Y toda la tarde pudo seguirse el curso de la prueba, a cuatro metros del

núcleo de los luchadores. Idas y venidas. Lances y requiebros. Unos y otros, encelando a la paloma, que se resistía, en un bello juego: sabor y placer para el aficionado. Casi un campeonato de exhibición. Allí pudo verse la valía de cada participante. Se acercaba la noche. Y en la tarde, quedó cerrada la competición. Esperan, brillantes, los trofeos de las autoridades civiles y deportivas. Los mejores van a recibir su premio. Y el resultado final fue:

Campeón Provincial "Poli", propiedad de don Miguel Soria.

Y también del señor Soria el palomo subcampeón, "El de Aragón". Tras él, "Mequetrefe", "Violeta I", "Violeta II"...

La noche de Casetas, clara y serena, dijo adiós al XII Campeonato Provincial de Palomos Deportivos. Un triunfo rotundo. Un éxito del aficionado aragonés. Una jornada brillante. Unos huéspedes ilustres. Un recuerdo imborrable. Y un símbolo que revaloriza a la afición, en su propio Presidente: la Medalla al Mérito Columbicultor.

ALBERICIO

(Viene de la página 17)

participan con sus ejemplares tienen cifradas todas sus esperanzas de que el de su pertenencia ocupe un lugar de privilegio.

Para estos campeonatos se movilizan aficionados de todas partes interesados en ver un espectáculo fuera de lo común, por la calidad de los palomos y por la extraordinaria organización puesta de manifiesto, así es que concurren de los distintos países participantes, pero cuánto más emocionante sería para los que van de otras tierras contar con un mínimo de posibilidades de que pueda él o los ejem-

plares de su país alcanzar tan preciado galardón de clasificarse campeón Internacional.

Esto haría que existiera mayor expectación en el extranjero, fomentaría el interés de los distintos aficionados, daría lugar a que los aficionados locales demostraran interés por ejemplares de otros países y así se iría marchando hacia el engrandecimiento de tan interesante y apasionante deporte.

ANTONIO MADEIRA

Buenos Aires (República Argentina)

CARTAS AL DIRECTOR

Muy Sr. mío:

Como aficionado a este bello deporte y miembro de la sociedad columbicultora "Ancha es Castilla", de Valladolid, dirijo a usted este artículo, para que por medio de la revista difusora de nuestro deporte podamos estrechar lazos de amistad con otras sociedades hermanas y a la vez se sepa algo de nuestra sociedad entre la afición.

Pues bien, sin haber llegado, ni mucho menos, a la meta que todos aquí nos proponemos, tampoco estamos disgustados del todo y por el contrario nos sentimos optimistas.

No podemos decir que el número de socios sea muy extenso, pero sí que en nuestra sociedad cada socio es un auténtico aficionado, existiendo entre todos nosotros un profundo espíritu de superación y un gran celo, para que las cosas salgan como es debido. Esto, en sí, ya es un motivo de orgullo para nuestra sociedad y si además, a ello añadimos la fraternal amistad que reina entre unos hombres, que posiblemente de no haber sido por este deporte, no nos hubiéramos conocido muchos, creo merece la pena seguir luchando para que esta pequeña familia se vea aumentada cada temporada por un mayor número y así conseguir que tenga la hegemonía y el auge que tiene en otras provincias españolas, meta que todos nos proponemos.

En lo referente a ejemplares, ya se pueden hacer una idea; no tenemos palomos de talla nacional, ni mucho menos, pero sí es un gran aliciente para nosotros, en nuestro afán de superación, ver cómo palomos que en la anterior temporada eran muy regulares, en la presente se han visto casi todos ellos arrollados por palomos jóvenes, fruto de nuestras emparejadas y selección. Tanto es así que creemos estar en condiciones de mandar algunos de nuestros ejemplares al concurso regional que Gijón quiere preparar. ¿No es un progreso un poco considerable, cuando a penas llevamos un año de actividad?

Pero no crean que todo han sido laureles para nuestra sociedad, también ha habido espinas, pero que afortunadamente no han dejado cicatrices en nuestro espíritu deportivo. Entre ellas, sin duda la mayor, la falta de apoyo por parte de la autoridad hacia este deporte.

Esta es nuestra humilde sociedad, siempre a la disposición de la gran familia columbicultora a la que dirijo un cordial saludo, en nombre de esta sociedad y en el mío propio.

JOSE L. VALERIO
(Secretario)

Domicilio social: Dársena, 3 - Valladolid

Amigo lector: Vaya por delante un cariñoso saludo a todos los que formamos parte de esta gran familia de columbicultores, unidos por una afición maravillosa.

Como muchos aficionados saben, yo tengo a tres kilómetros de Jávea (Alicante) una granja en la que durante todo el año están criando 50 ó 60 parejas de palomos deportivos, a base de los ejemplares más selectos, finos y depurados, que se desarrollan fuertes y sanos al aire libre y por tanto son ágiles para el vuelo y la pelea y aptos para las faenas en árboles, hilos, casas y montañas.

Muchas veces nos permitimos dar opiniones y hacer comentarios sobre personas o entidades a las que casi no conocemos, a las que empequeñecemos o engrandecemos según el grado de simpatía que nos merezcan. No sé en qué sentido habrás oído hablar de mí, pues son muchos los aficionados que han pasado por mi casa y casi todos se han llevado palomos, que unos han pagado y otros no y como siempre ocurre, el que paga suele hablar bien de la compra efectuada, pero el moroso suele desacreditar la mercancía y al vendedor.

He leído en esta revista que un señor propone que la Federación Española instale un criadero de palomos y venda los pichones a bajo precio a los aficionados. A este respecto me pregunto: ¿De dónde iba a sacar la Federación los recursos económicos para montar y mantener ese criadero, teniendo además que pagar sueldos a personal competente? A mí me cuesta todos los años bastante dinero esta afición de criar palomos, a pesar de que creo que soy el que más palomos vende en España. Y es que hay aficionados a los que le duele pagar 500 pesetas por un pichón de padres de reconocida valía, mientras se gastan todas las semanas los cientos de pesetas en el fútbol o los toros.

Otra cosa que quiero manifestar es que considero más útil la cartulina que la chapa metálica como título de propiedad de los palomos, pues en la cartulina se pueden anotar datos muy interesantes que seguirán siempre al ejemplar.

FRANCISCO AHUIR CRÉSPO

Jávea (Alicante)

(Viene de la página 28)

3.º "P. M.", de don Ginés Segura, de Porreras, con 537 puntos, trofeo de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

4.º "Tolón", de don Javier Vinet, de Ciudadela, con 494 puntos, trofeo Ayuntamiento de Porreras.

5.º "Pelé", de don Pedro Mir, del Coll d'en Rebassa, con 452 puntos, trofeo Pripp Española, S. A.

Los tres primeros clasificados se ad-

judicaron asimismo sendos trofeos de plata donados respectivamente por la Federación Balear y Comité Provincial de Competiciones.

Quiniela

1.º "Pica-Pica", de don Lorenzo Socías, de Lluchmayor, que se pagó a 3.500

2.º "Spuknig", de don Jaime Sansó, del Vivero, que fue pagada a 2.200 pesetas.

JUAN SALOM

La Sociedad "LA SOLEDAD", ganó el Campeonato Regional, con el palomo "Estudiante"

Los actos celebrados con tal motivo en Porreras, revistieron especial relieve



Con una victoria tan discreta como justa, finalizó el campeonato regional de palomos deportivos. El ganador ha sido el mismo que años atrás, en el mismo escenario, don Francisco Pellicer, que milita en La Soledad.

El domingo 28 de abril, comenzó, como en todas las manifestaciones columbiculoras, oyendo la Santa Misa, en la parroquia de Nuestra Señora la Mayor, seguida del almuerzo de hermandad, realizado con asistencia de autoridades y jerarquías, en los locales cedidos desinteresadamente por el industrial señor Xamena.

Después del almuerzo, en el que actuó de "maitre" don Antonio Mestres, sirviéndose un excelente menú, el vicepresidente regional señor Huerta —quien presidió los actos en ausencia obligada del presidente don Juan Roca Ricós—, impuso el emblema de honor al señor Alcalde de Porreras —escenario magnífico de la competición—, don Antonio Fiol, al reverendo don José Martorell, a don Miguel Juliá, a don Bernardo Xamena y a don Miguel Llinás, todos ellos personalidades vinculadas al quehacer ciudadano porrerense.

El Vicepresidente señor Huerta cedió un ejemplar para el sorteo entre los asistentes, cuyo importe íntegro fue entregado a centros benéficos. La subasta de la quiniela la realizó con soltura y acierto don Rafael Ferrá, miembro del Comité Provincial de Competiciones.

La competición dio comienzo a las 18 horas, poniendo en vuelo a la paloma de suelta, que fue seguida por gran número de aficionados venidos de toda la isla. El primer incidente de trascendencia ocu-

rría a las 7'30, cuando abandonan ocho ejemplares concursantes, quedando únicamente "Spuknig" y "Pica-Pica", el primero de los cuales hacía prever un cambio en los más importantes lugares de la clasificación, temor que no se verá confirmado por el abandono prematuro del ejemplar, siguiendo únicamente "Pica-Pica", aunque éste no hacía albergar pretensiones, por la puntuación precedente poseída.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, con asistencia de autoridades y jerarquías deportivas, se procedió al reparto de premios, asistiendo el Alcalde, don Antonio Fiol; el reverendo don José Martorell, superior de San Felipe, y otras autoridades locales. La presidencia deportiva la ocupó el Vicepresidente señor Huerta, acompañándole el Presidente del Colegio arbitral, señor Calafell; el Secretario General de la Federación, señor Salom; el Presidente local, don Jaime Barceló; federativos y miembros directivos del deporte insular.

Después del reparto se sirvió un vino español, hablando el Vicepresidente para agradecer la asistencia a las autoridades, especialmente al señor Alcalde por la colaboración y facilidades obtenidas y dando varias consignas deportivas que resumiremos en tres máximas: unidad, deportividad y disciplina.

Resultado final

1.º "Estudiante", de don Francisco Pellicer, de La Soledad, con 601 puntos, trofeo del Excmo. señor Capitán General de Baleares.

2.º "Spuknig", de don Jaime Sansó, del Vivero, con 597 puntos, trofeo del Excmo. señor Gobernador Civil.

Exito del Concurso Provincial

Por VOLANDO

El "I Concurso Provincial de Asturias", celebrado el 1 de mayo en Gijón y precedido de tres pruebas puntuables y varias sueltas de adaptación y acoplamiento, ha constituido un notable éxito. Los palomos, adquiridos en Valencia a principios del año en curso, contribuyeron decisivamente al logro de este éxito. No obstante la revelación de la temporada la constituyó un ejemplar nacido en Gijón y propiedad de una jovencita gijonesa; me refiero a "Panadero", que hizo faenas extraordinarias. Pero no ha sido el único que dio muestras de categoría. El "Pionero", "Vencejo", "Caruso", "Milor", "Melianero", "Herrerito", "Costa Verde" y otros hicieron méritos para ocupar puestos de honor, y entre todos hicieron faenas difíciles y emocionantes.

El resultado ha sido el siguiente: Campeón, "Panadero", propiedad de la juvenil Eloína Fernández Cardin, premiado con la copa de la Federación Española de Columbicultura; el premio segundo y el de regularidad (copa del Comité Provincial y de la Comisión Municipal de Festejos, respectivamente) correspondieron al palomo "Pionero", de don Manfredo Argüelles e Hijo, y el tercero ha sido "Vencejo", de los mismos, al que correspondió la copa de la Sociedad de Columbicultura de Gijón.

Con estos resultados "Panadero" representará a Asturias en el Trofeo de S. E.

el Generalísimo, y "Pionero", en el Trofeo de la D. N. de E. F. y Deportes, y los aficionados de la Costa Verde confían en que prosigan los éxitos del popular "Norteño".

Este año Asturias tendrá también un representante en el "Trofeo Eugenio Martí". En este importante concurso sólo participan palomos de los mandos de la Federación Española y de presidentes de federaciones provinciales y se disputará en El Perelló, Valencia, el 23 de junio. Para este concurso el rector de la columbicultura asturiana ha designado al palomo "Melianero", un palomo joven pero con clase suficiente para hacer un papel decoroso.

Y ya se acerca la fecha de otro acontecimiento deportivo. El día de San Pedro se celebra el "IV TROFEO PALOMA DE PLATA", con participación de palomos de las sociedades de Galicia, Valladolid y, por supuesto, de Asturias, pero de momento no dispongo de datos de interés informativo y en consecuencia será en el próximo número donde comentaremos este concurso con la amplitud debida.

Y como final les comunicaré que aquí se está estudiando la creación de un trofeo que, de llevarse a la práctica, constituirá una notable novedad en nuestros concursos.

Esta revista ha de ser la expresión de las opiniones e inquietudes deportivas de todos los aficionados columbicultores, por lo que esperamos vuestras consultas y trabajos de colaboración.

Entrega en tu Sociedad, a la mayor brevedad, el palomo que se ha refugiado en tu palomar. Puedes ser sancionado si lo retienes más tiempo del reglamentario.

Noticario de la Federación Regional Valenciana de Columbicultura

Por JUAN R. MOLINA



CONCURSO PROVINCIAL.—El día 28 del pasado mes de abril se celebró con gran animación en Meliana el Concurso Provincial del presente año.

Previamente y a lo largo de nueve reñidas pruebas puntuables para el premio de la Regularidad, se habían ido clasificando los palomos y que al final daría como vencedor al palomo "Zenith", del señor Meseguer. Segundo en este torneo de Liga quedó el palomo "Bandolero", de don José Ferrer, de Paiporta, y tercero, "Rasputín", de don Juan Barral, también de Paiporta. Por tanto, el palomo "Zenith", campeón de la Regularidad, irá al Concurso del Generalísimo en representación de la Federación Valenciana.

El día de celebración del Concurso Provincial, domingo, comenzó con la recepción de autoridades a las 11'45 horas, trasladándose seguidamente a la iglesia de los Santos Juanes para asistir a la Santa Misa. A las 14 horas y en los locales del Hogar Parroquial, tuvo lugar la tradicional comida de hermandad, figurando en la presidencia el señor Alcalde de Meliana; cura párroco; presidente de la Federación Española de Columbicultura, señor Soler; presidente de la sociedad de Meliana, señor Ros Esteve; presidente de la Federación Valenciana, señor Meseguer, entre otros.

A continuación se celebró la subasta de los palomos concursantes y en el intermedio hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Valenciana, que hizo una detallada exposición de la labor realizada en la temporada que finaliza, y el presidente nacional que dio cuenta a los presentes de las actividades y metas a conseguir por la Federación Española. Seguidamente este último impuso sendas medallas al mérito columbicul-

tor, en su categoría de bronce, a los aficionados don Bautista Franco Cerdá, de Benifayó, y a don Lorenzo Ros Esteve, de Meliana; en la categoría de plata fue impuesta a don Manuel Meseguer Pacheco, presidente de la Valenciana.

A las 18 horas, desde la plaza del Caudillo de Meliana, fue puesta en vuelo la paloma de suelta, que tras unas evoluciones se posó en un pino existente en un campo de deportes. Hizo varias salidas, regresando siempre al mismo árbol, hasta que a las 20'10 se produjo la carcasa, quedando solamente el palomo "Sanguinario", acudiendo después "Mestre" y "Pireo".

Los señores Fita, Porta y Arcas, árbitros oficiales del concurso, dieron la siguiente clasificación final: Campeón provincial, palomo "Sanguinario", de don Vicente Pascual (Alfatar-Sedaví); subcampeón, palomo "Mestre", de don Ricardo Soriano (Paiporta); y tercero, palomo "Pireo", de don José Sancho (Rafelbuñol).

Seguidamente fueron entregados los trofeos y premios correspondientes a los propietarios de los palomos ganadores entre los aplausos de los concurrentes.

De acuerdo con la clasificación del Campeonato y Torneo de Regularidad, concurrirán a los Campeonatos Nacionales los siguientes ejemplares:

Al Campeonato de la Delegación Nacional de E. F. y Deportes, a celebrar en Murcia (recinto de la Feria de la Conserva) el día 2 de junio, palomos "Mestre" y "Pireo".

Al Concurso del Generalísimo, a celebrar en Villena (Alicante), el día 9 de junio, palomos "Zenith" y "Sanguinario".

Deseamos que estos ejemplares se clasifiquen por méritos propios, que los

tienen, en los indicados Campeonatos.

No queremos cerrar este sucinto relato del Campeonato Provincial sin recordar que durante una de las pruebas puntuables del Concurso de la Regularidad, sufrieron un accidente fatal, en plena competición, los palomos "Asesino", "Carletí" y "Relámpago". En una salida y debido al fuerte viento reinante, tuvieron la desgracia de chocar contra unos cables, pereciendo los tres.

La Junta de la Federación Valenciana ante este accidente y aun cuando en los derechos de inscripción no se incluyó prima alguna para seguro, acordó por unanimidad indemnizar a los propietarios de estos palomos, señores José Belenguer (Alfatar-Sedaví), don Arturo Alfonso (Alberique) y don Francisco Mendoza (Paiporta), con la cantidad de cinco mil pesetas por cada uno de los ejemplares siniestrados, habiéndose avisado en tal sentido a los citados socios.

II TROFEO PACO SOLER.—El día 16 de junio la Sociedad Columbicultora "Teatro Romano" de Sagunto, celebrará por segundo año consecutivo el concurso denominado "Trofeo Paco Soler", y que promete convertirse en una competición de gran prestigio, pues concurren a ella palomos de numerosas localidades, tanto de la provincia como de sociedades de Castellón.

El programa de este año nos presenta sugestivos trofeos y premios, y la competición se desarrollará en las dos modalidades de Campeonato de Regularidad y Concurso Final.

CONCURSO "TROFEO EUGENIO MARTÍ"—El próximo día 23 de junio tendrá lugar la segunda edición de este concurso en la localidad de El Perelló, situada junto a la playa y muy cerca de Valencia.

Este concurso es para mandos nacionales y presidentes provinciales y no nos cabe la menor duda que ninguno faltará a esta cita. Posiblemente, aunque ello no es seguro, sea aprovechada la ocasión para celebrar un pleno de presidentes.

Hay que destacar que la Sociedad de El Perelló, está compuesta en su totalidad por socios juveniles, tan queridos por nuestro presidente honorario, don Eugenio Martí.

CONCURSO FINAL DE TEMPORADA EN VILLANUEVA DE CASTELLÓN (Valencia).—El día 16 de junio y organizado por la sociedad columbiculora "La Progresiva", de Villanueva de Castellón, se celebrará un concurso final de temporada en el que pueden tomar parte todos los aficionados españoles que estén en posesión de la licencia federativa del corriente año.

El precio de inscripción por palomo será de 400 pesetas y se admitirán por orden de solicitud hasta completar el cupo.

El concurso se desarrollará en las dos formas de Final y de Regularidad, modalidad esta última que tanta aceptación tiene entre los aficionados y a la que incluso le otorgan más importancia, pues es donde el palomo de verdadera valía puede demostrar sus aptitudes a lo largo de varias pruebas y, llegado el caso, enmendar el borrón de una tarde desafortunada.

La sociedad organizadora ofrece unos sugestivos premios y trofeos que por su importancia reseñamos:

1.º De la Regularidad: Un palomar metálico valorado en 16.000 pesetas.

2.º De la Regularidad: Una copa valorada en 2.000 pesetas y 2.000 pesetas en metálico.

3.º De la Regularidad: Copa valorada en 2.000 pesetas y 2.000 pesetas en metálico.

Vencedor en la Final: Copa valorada en 1.000 pesetas y 1.000 en metálico.

COMARCAL EN BELLREGUART.—Como todos los años, la huerta de Gandía celebra un concurso final que este año tendrá lugar en la localidad de Bellreguart. Debido a la ilusión existente entre los aficionados de la comarca y a la calidad de los palomos participantes, no dudamos que el éxito será seguro.

Vemos con agrado que son numerosas las sociedades que tienen programados concursos finales de temporada en donde los premios en trofeos y metálico son muy importantes, lo que hace que la calidad técnica de los palomos participantes sea de primera fila, consiguiendo con ello mantener el espíritu deportivo hasta el día 30 de junio, en que finaliza la temporada.

CONCURSO LITERARIO

Reunido el Jurado compuesto por el Presidente y el Secretario de la Federación Española de Columbicultura; el Presidente y el Asesor Jurídico de la Federación Regional Valenciana y el Director de la revista "Palomos Deportivos" para adjudicar los premios del concurso literario entre escolares, sobre temas de Columbicultura, cuyas bases se publicaron en nuestro número anterior, entre los 46 trabajos presentados han sido seleccionados, por este orden, los siguientes:

- 1.º—"Los Palomos", de José Antonio Soria Vidal, 11 años, domiciliado en Calvo Sotelo, 78. Oliva (Valencia).
- 2.º—"La Columbicultura Reina del Deporte", de Ramón Domenech Palanca, 12 años, domiciliado en General Sanjurjo, 22. Moncada (Valencia).
- 3.º—"La Columbicultura", de José Pascual Bondía, Doctor Moliner, 15. Moncada (Valencia), de 13 años.
- 4.º—"Recordando una tarde en el parque", de Felipe Alcalá-Santaella, 12 años, sin que figure su dirección.

LOS PALOMOS

Trabajo galardonado con el primer premio en el concurso literario entre escolares convocado por la Federación Regional Valenciana, con la colaboración de la Española.

En un pueblecito de la costa levantina, muy aficionado a la lucha de palomos, vivía DIDI, un hermoso palomo deportivo, de raza buchona. Un niño lo había recogido, después que un cazador disparase varias veces a su nido y matase a sus padres. No pudiendo volar se desplomó contra el suelo y allí lo encontró Pedro. Pedro lo recogió, lo llevó a su casa, lo curó y lo puso en un palo horizontal para que pudiera dar un paseo cuando quisiera. Pedro era huérfano y bastante necesitado de dinero, aunque trabajaba mucho. Con el poco dinero que le daban cuidaba a DIDI y a sí mismo. Nunca se le ocurrió llevarlo a un concurso, pero un buen día le dijo a un hombre qué podía hacer con el palomo. El hombre, de una forma burlona, le contestó que lo llevara al concurso del pueblo, que se celebraría dos semanas después. Pedro, al volver a casa, recapacitó mucho la idea, pero, creyendo que no valía la pena, porque perdería, la dejó.

Un día, cuando Pedro volvió del trabajo, se encontró con que DIDI no estaba allí. Se asomó a la ventana y vio algo que le hizo entrar en razón. Habían soltado los mejores palomos del pueblo, a fin de que se entrenaran, con una hermosa hembra que revoloteaba en el cielo azul. Los palomos se lanzaron contra ella y DIDI fue tras ellos en busca de la hembra. Tras una larga lucha, cogió la paloma y se la llevó. Sólo Pedro vio esto y con ello se dio cuenta de que su palomo era una verdadera estrella. Pedro llamó a DIDI y le puso en su sitio.

A la mañana siguiente se celebraba el "campeonato de palomos deportivos". Soltaron los palomos. DIDI y otro se separaron del grupo. Al acercarse de nuevo, el palomo de Pedro recibió un picotazo de su adversario en la cabeza. Por unos momentos quedó aturdido, pero rápidamente se recobró y pegó tal serie de picotazos al otro, que por poco lo mata. Naturalmente, éste abandonó el vuelo, y los otros, tras pelear un poco, también se retiraron.

Días después, Pedro presentó a DIDI en el campeonato nacional. La hembra era una paloma muy bonita. Cuando soltaron los palomos, todos fueron muy rápidos. Durante el camino, DIDI que estaba de los últimos, a fuerza de picotazos se colocó en primera línea. Allí, antes de llegar al destino, recibió muchos golpes, pero aguantó y siguió avanzando. Quedaron tres y lucharon a picotazo limpio hasta que, uno tras otro, se retiraron. DIDI quedó campeón.

Por una vez más, un palomo salvó de la ruina a un muchacho que usó con él la caridad, correspondiéndole así con lo único que podía. Intentaron comprarlo, pero Pedro no lo vendió porque se había convertido en su fiel compañero.

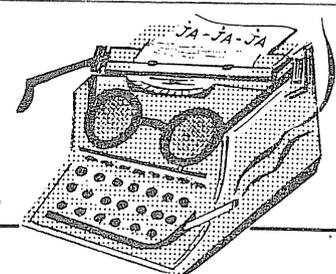
José-Antonio Soria Vidal (11 años de edad)

página para

LEER VOLANDO

cosas muy serias
que escribe

alberto albericio



La gente apenas conocía ese motón de habilidades de Manuel Santana, en ese deporte llamado tenis. Le sonaba algo raro. Y preguntaba: "¿Tenis? ¿Qué tenis?" Y otros contestaban: "Tenemos hambre". Y les daban pan con algo, y ahí acababa todo. Pero llegó doña Telé, y se encargó de que el tenis fuera un deporte muy favorito de la española gente.

El pueblo se pensaba que teatro era abreviatura de "seiscientos", o sea, la mitad de "teatropello". Nadie sabía otra cosa más. Acaso, si oía decir escenarior, creía que era un sitio para cenar. Pero vino la aplicada Televisión y demostró que el Estudio Uno era aprobado por muchos. Y así el Teatro fué comprendido por el español pueblo.

Con todas estas cosas y otras más que podríamos poner por ejemplos, se llega a la conclusión de que la Tele ha cambiado nuestra forma de ver las cosas. Es algo así como si hubiésemos sido ciegos, y nos haya colocado unas gafas de cristal gordote para mirar claro. Y ha conseguido que nos gusten las cosas que antes no conocíamos, como ese caldo que sabe tan rico, esos polvos que limpian la porquería, esas piernas de la chica que anuncia un coñac y los dientes de Tony Leblanc que todos pensábamos que los tenía negros de fumar "Celtas".

Sin embargo, hasta ahora por lo menos, La TVE no ha dicho nada de los palomos deportivos, y eso resulta bastante feo. Por eso, aquí, nosotros queremos encontrar la fórmula de aplicar las telecosas a la Columbicultura de nuestras entretelas.

Antes de comenzar una competición, nos arrimamos a nuestros palomos, le pasamos la mano por el buche, y con una caricia esperanzadora le susurramos: "Contamos contigo".

Después, llega uno, toma la paloma con pluma blanca, la lanza al aire, y al verla subir, grita "¡Esta es su - bida!"

Luego llega el tardón de nuestro bichito, que va toda la tarde despistado, y le da por meterse en el montón de palomos que achucha a la hembra. Nos ponemos contentorros de verlo actuar, y le gritamos "¡Trabaja, pero seguro!"

Como siempre ocurre, se pega al concurso algún profano de esos que se aburren en las

sueñas, porque se piensan que van a ver una escena de "La verbena de la Paloma" y así, no consiguen que les entre el Deporte ni a tiros. Entonces, para que no se aburra mucho, le damos una pluma de palomo que llevamos en el bolsillo y le decimos que se haga con ella cosquillitas en la oreja. Porque... "da un gustirrinín..."

Muchas veces nos cae al lado un aficionado latoso, que está todo el rato, dale que dale, haciendo mil elogios de su palomo. Tanta tabarranos da que, al no podermos despegar de él, nos tenemos que resignar a ir soportando la "Sesión de tarde".

Mientras los palomos van haciendo sus cositas por el aire, siempre nos queda un rato para pensar lo que ha sucedido un poco antes, en la subasta. Recordamos el dinero que apostamos por un bichito que está haciendo el remolón, y con gran dolor miramos nuestra cartera vacía. Esto se llama "Fin de semana".

Por fin, llega el momento de acabar el jaleo ese, y termina el concurso. Si nuestro palomo ha quedado el primero, desearíamos que se cumpliera eso de "Un millón para el mejor".

¡Ah! Pero si nuestro ejemplar no tiene premio, lo primero que pensamos es en una faena de los jueces y soltamos algunas palabras de tal naturaleza que los de alrededor comentan: "Mantenga limpia España".

Claro, que todos estos enfados se pasan pronto. Vuelve la armonía. Quedamos tan amigos los unos de los otros. Y cuando pensamos lo bonito que sería que todos debiéramos felicitar al campeón, en lugar de mirarle con el ojo torcido; que haría muy mono que hubiese comprensión y sinceridad, y que debiéramos poner todos un poco de nuestra parte para columbiculturar amigablemente, llega y aparece en la pantalla ese programa del negro sudón y que nos gusta tanto: "Misión imposible".

Cuando Vdes. acaben de leer estas cosas, quizá se pongan muy moscas conmigo, y piensen que soy derrotista y que he contado mentiras a toneladas. Si piensan esto, por favor no se enfaden y recuerden ese otro anuncio del telefonista Cassen: "Es broma"

“AQUI TENERIFE”

Desde el 1.º de noviembre que comenzó el calendario oficial de "suestras" y concursos oficiales, se han celebrado en esta provincia las suestras programadas, las que han constituido hasta el día de la fecha un éxito en cuanto a las pruebas se refiere.

Durante el período comprendido desde el 1.º de noviembre hasta el 5 de diciembre se organizaron unas suestras de entrenamiento, digámoslo así, para acostumar a los palomos a conocer toda la capital, y no es porque no la conozcan, sino que se han soltado de distintos puntos de la ciudad, para que al comenzar a intervenir en las pruebas oficiales posteriores a las eliminatorias, estén en buena forma deportiva y reconozcan todos los puntos de la urbe, como así fue, cuando empezó el momento de la verdad, en que todo palomo participante debía decir aquí estoy yo.

En el Concurso de Navidad, celebrado en día tan señalado, se disfrutó de verdad, al ver la calidad y buena forma de los palomos; no puedo informar de las incidencias de este concurso, debido a que mis obligaciones me impidieron asistir al mismo. Pero por lo que me han contado los amigos y compañeros de afición, constituyó un éxito, ya que la paloma de "suelta" voló el tiempo suficiente para poder apreciar que intervenían palomos de clase.

En el Concurso de Reyes, la actuación de los palomos fue un poco más floja, ya que la paloma de "suelta" no dio juego para que el mismo tuviera éxito, pero de

todos modos, el palomo que con ella quedó demostró una vez más que conocía la "suelta", la que logró encerrar antes del período de duración del concurso.

El concurso de mejor suerte, pues dio un día de alegría para todos los aficionados que lo estábamos presenciando, fue el "II Trofeo Juan Luján", en el que participaron catorce. Se dio suelta a la hembra a las 5 de la tarde, a la que se cogieron todos los palomos participantes, que se lucieron y dieron vistosidad a la prueba; la paloma paró en la ladera de los campitos junto al Colegio Escuelas Pías, y que por encontrarse en el lugar donde paró una persona, la abandonaron los palomos, quedando con ella solamente el palomo toscado "Keith", propiedad de Rafael Medina, el que le dio un saque, logrando arrancarla, saque que aprovechó el palomo toscado de don Rafael Benítez, para cogerse y no dejarla hasta que cerró la hembra. Cabe destacar la actuación tan bonita de este palomo que después de haberla abandonado y bajar hasta Santa Cruz, volvió a buscarla, y en el segundo intento la encontró, dando grandes muestras de conocimiento y memoria, ya que la hembra se encontraba escondida en lugar muy difícil, lo que dio origen a grandes aplausos de los asistentes y felicitación al propietario, pues dio una lección de lo que es tener inteligencia y memoria.

Esperamos que en las pruebas de regularidad nos den nuestros palomos un día de alegría y que la misma sea un completo éxito.

J U. LU. GA.

A los aficionados que hayan sido expulsados de nuestro deporte por hurto de palomos, no les afectan los indultos

y amnistías por faltas deportivas, ya que su falta no es deportiva, sino delito común.

La piedra angular de la Columbicultura



Por MANUEL NAVARRO

Tardía mi modesta colaboración en nuestra querida revista PALOMOS DEPORTIVOS. Y no precisamente adornos literarios busco, ni deseo referirme a tema pasajero para cubrir decorosamente un espacio en ella.

Gran motivo de satisfacción sería para mí que tanto mis ideas como mi desmedida afición, hicieran impacto en mitad del pecho de aficionados, que conscientes de la responsabilidad de serlo, se afanen en conseguir perfeccionar y enaltecer a nivel máximo nuestro bonito y desagradecido deporte. Bonito por esos ratos inolvidables contemplando el trabajo de un palomo que ha sido capaz de llegar a ser bueno... Por esos amigos, que en el caminar de la vida surgen por donde vamos por el solo hecho de ser colombaires. Desagradecido por lo difícil que resulta conseguir un fenómeno y la facilidad con que suele perderse... Descomunal proporción, cuyo peso soportamos con amargo dolor, lazarillo inseparable de ciega afición.

En la mente de todo aficionado hay un palomo ideal, superfenómeno (que no existe). Llevado de mi imaginación me atrevería a asegurar que ese notable ejemplar ha existido pero no lo hemos podido contemplar porque SE PERDIO. He aquí el gran fantasma de nuestro deporte.

Nuestro fantasma es palpable realidad y el miedo está tan generalizado en nuestra común familia columbicultura, que hasta ha influido notablemente en la forma de trabajar de nuestros palomos actuales. Ahora el palomo es mu-

cho más encelado que el de antaño; más violento, hasta el punto que obliga a la suelta a esconderse, si fuera posible, en el centro de la tierra... Capaz de conseguir para su dueño sonados trofeos, proclamándose campeón en incontables competiciones, pero... incapaz de acarrear el insignificante trofeo de una "suelta". Antes la cazaban. Hoy la esconden en lugares que incluso el querer salir es un problema, y si es volver, ¡mucho más!

No quiero desviarme de la cuestión que me ocupa, estableciendo comparaciones sobre el trabajo de los palomos de otros tiempos, porque aquí hay tema para otra ocasión. Tan sólo quiero hacer notar que no creo exista entre los palomos de antes y los de ahora tan gran diferencia como para que el trabajo de los actuales resulte tan negativo. Ya que para ganar competiciones o establecer diferencias sin tener que recurrir al consabido sorteo, sería bueno encontrar en la era de los increíbles inventos, el aparato que podríamos llamar "cabezómetro" que contando el número de cabezadas a la suelta, estableciera diferencias para poder **superar la barrera de la constancia.**

Para que el fenómeno no se pierda (y más si ha costado unas miles) lo volamos solamente los domingos y como la dormida con la suelta y otros... es inevitable, se cogen a mano y así en la siguiente ocasión... Lo cual implica una rutina (más bien doma) que para ganar trofeos vale, pero me pregunto, del sabor, inteligencia y de la gracia ¿Qué se han hecho?

¿Qué sería del fútbol si se suprimiera el **igoll**?

No pretendo volver atrás, pero perfeccionemos y cuidemos lo que tenemos, renovándonos, abandonando nocivas rutinas que nos hacen pensar que en palomos todo está hecho. La pérdida de nuestros palomos es la penosa tara de la columbicultura. En las páginas de nuestra revista he comprobado el empeño de los que en ella colaboran. Voces que lamentan pérdidas de palomos por distintos motivos. Unos que si los halcones cometieron ciertos crímenes... Otros de palomos electrocutados, devorados por alimañas, gentes desaprensivas que los roban, cazadores que los matan, chimeneas que se los engullen y peligros sin fin a que se exponen al seguir a la suelta. Y al nombrarla digo que si trabajamos con tesón y la cuidamos como se merece, me atrevo a asegurar que el porcentaje de pérdidas se reduciría a la no despreciable proporción de la mitad.

La Federación Española de Palomos Deportivos debería dictar normas fijas que establecieran requisitos indispensables que debe reunir la paloma con destino a suelta, al ser entregada por cada socio en su respectiva Sociedad. (Sobre este tema se ocupa don A. Gómez de Madrid, en el número del mes de diciembre del año pasado en nuestra revista y si la memoria no me falla me parece que hace unos años, también leí algo de esto que firmaba don V. Alandés.) Estos requisitos serían sobre edad, salud y entrenamiento previo de vuelo y baqueteo para poder resistir el acoso de los machos, así como que sepa buscar sitio para defenderse.

Previo examen de la paloma por persona designada al efecto, se observará el comportamiento de la misma en día de enseñanza o bien entrenándola durante estos días y haciéndola de suelta una o más veces, como si de una pérdida se tratase. Al ser aprobada, se adjuntaría con la correspondiente chapa, una libreta de tamaño y capacidad suficienete para que en cada página y según el comportamiento, se la califique en las distintas salidas de cada población. Si es de árboles, de mucho o escaso vuelo, o si

ofrece peligro para la pérdida de los machos.

Como consecuencia de estos detalles, cada Sociedad vendría obligada a poseer instalaciones adecuadas para tener las palomas. Disponer de compartimentos suficientes para apartarlas y que permanezcan solas un mínimo de una semana, bien cuidadas, incluso con comida variada. Estos cuidados son pocos si los comparamos con la tremenda paliza e ímprobó esfuerzo a que se la someterá el día que se haga la suelta. Estos pobres animales son las verdaderas víctimas para nuestra diversión. Humanicemos nuestro frecuente trato. Tengamos en cuenta que en ocasiones les cuesta la vida, en otras son cuatro o cinco días de sed y ayuno. Encerrada por algún socio, hay quien no la deja siquiera saciar su desmayado apetito. Entregada en la Sociedad, tiene muchas probabilidades de ser encerrada en su cajón de canjeo con destino a otra Sociedad y... Sigue el ayuno, las palizas. Su triste destino.

Las palomas de suelta son una plaga de moquillo, seca, difteria, etc., que se pasea por nuestra geografía. Y a propósito, contaré una experiencia personal sobre el particular: Allá por el año 1952, volaba yo palomos en Aspe (Alicante) y un palomo joven que despuntaba, "Baturro" de nombre y borrado de color, realizó una faena con una suelta de canal que como se sabe, es precisamente el prototipo de trabajo de palomos de **boca dura**. La jota es el canto bravo español por excelencia, y el "Baturro" la entonó y allí bailó hasta el gato... Pernoctó sólo con la suelta y al día siguiente, por ser día de enseñanza y no haber palomos sueltos, me desocupé de madrugar con la seguridad de que la cerraría sin dificultad, por lo que subí al palomar a media mañana. El macho y la paloma se estaban dando el pico y observé que a ella le rebosaba el moquillo hasta por los ojos. Cuando la cerré, la retiré inmediatamente. A los dos días, el palomo tenía un moquillazo que se le hizo crónico, afectándole de tal forma en su rendimiento que no llegó a ser más que una mediana.

Otra experiencia fue durante una temporada y ocupando el puesto de pre-

sidente de la mencionada Sociedad, siendo encargado de los canjeos de las palomas, mi buen amigo Manolo Penalva; en mutua colaboración convinimos en seleccionar las sueltas de forma que las enfermas eran puestas aparte y curadas; las pichonas, las de pocos cuños y mal aspecto eran enviadas en nuevos canjeos sin haberlas soltado y las que apreciábamos buenas, eran colocadas en compartimentos solas y bien cuidadas, por lo que salían con fuerza y mucho celo.

Consecuencia: En esa temporada, las palomas de suelta se dejaron ver como nunca. Se perdieron menos que otras veces, hasta el punto que casi todas se encerraban y las pérdidas de machos fueron mínimas.

Estas sugerencias más suponen para llevarlas a cabo un trabajo que deben compartir los aficionados por el bien común y la mejora que ello supone tanto en cuanto a divertirse más como de evitar el elevado porcentaje de pérdidas al alcance de nuestra mano. Pero que no suponga una carga más para ese **aficionado motor**, sobre el que gravita el peso de la afición y esa gran mayoría de indiferentes que gustan "de que otros les saquen las castañas del fuego", comprendan que en la postura de protestar de todo no está la solución de nada.

La consigna es: ¡Arrimar el hombro! Desde Andalucía, un cordial saludo a todos los aficionados y **que ustedes lo arrimen**.

MEDALLAS AL MERITO COLUMBICULTOR CONCEDIDAS DURANTE EL TRIMESTRE

En el pasado trimestre, la Federación Española ha concedido la Medalla al Mérito Columbicultor a los señores que se relacionan, por su destacada y extraordinaria labor.

DE PLATA

D. MANUEL MESEGUER PACHECO

Presidente de la Federación Regional Valenciana

D. MIGUEL SORIA ROCAMORA

Presidente de la Federación Provincial de Zaragoza

D. MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ

Presidente de la Federación Provincial de Madrid

D. LUIS CASTELLS GIMENO

Presidente de la Federación Provincial de Castellón

D. JOSE DOVAL AMARELLE

Presidente de la Federación Provincial de Murcia

D. VICENTE JORRO MAYANS

Presidente de la Federación Provincial de Alicante

D. ANTONIO RIVERO MEJIAS

Presidente del Comité Provincial de Las Palmas

D. JUAN SALOM DIAZ

Asiduo colaborador de esta revista y divulgador de nuestro deporte en todos los medios de difusión

D. JUAN MARTI CAPTEQUI

Presidente de la Peña Fomento del Deporte

DE BRONCE

D. LORENZO ROS ESTEVE

Presidente de la Sociedad de Meliana (Valencia)

D. JOSE REIG HERNANDEZ

Presidente de la Sociedad de Villena (Alicante)

D. ANGEL GUERRERO ALCANTUD

Presidente de la Sociedad de Murcia

D. JUAN A. CALABUIG GINER

Aficionado de Alfarrasí (Valencia)

D. BAUTISTA FRANCO CERDA

Aficionado de Benifayó (Valencia)

D. VICENTE FERRER NEGRE

Aficionado de Alcora (Castellón)

D. GINES FERNANDEZ FERNANDEZ

De la Guardia Civil, Comandancia de Murcia

D. EUGENIO LOPEZ LOPEZ

De la Guardia Civil, Comandancia de Murcia

D. JOSE BEJARANO GARCIA

Colaborador de esta revista

D. RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ

Colaborador de esta revista

D. MANUEL BERMELL VERGADA

Autor de "La Paloma Buchona Deportiva"

D. JOSE JULIA LLOPIS

Presidente Sociedad Teatro Romano de Sagunto

LA REPRODUCCION

Por JOSE BEJARANO GARCIA



La unión o apareamiento de dos palomos deportivos, macho y hembra respectivamente y de edad adulta, da lugar a lo que vulgarmente se conoce por un par o pareja de ejemplares reproductores.

Unidos sexualmente y bajo la protección y cuidados por parte del columbicultor, tienden a la obtención de nuevos seres vivos de naturaleza semejante a sus padres o progenitores.

La reproducción de las aves de este orden maravilloso, tiene lugar en los propios hogares del aficionado, de aquí su denominación de doméstica y en donde sus elementos germinales o gametos (óvulo y espermatozoide) se fusionan para dar paso al fenómeno biológico de la fecundación y a la creación del llamado huevo o cigoto, origen de todo ser vivo y animal cualquiera que sea su especie y naturaleza.

El nuevo ser o pichón se forma en el interior del huevo por incubación natural aportada por los padres en el lapso de tiempo que corresponde a ésta y que transcurrido normalmente, da lugar a la oclusión o nacimiento de aquél, fruto de la reproducción dirigida del columbicultor.

El apareamiento como fase inicial del proceso de la reproducción, es de vital importancia, ya que de la acertada elección de los ejemplares de ambos sexos seleccionados, estribará el resultado positivo o negativo de toda una descendencia organizada y viviente, con caracteres semejantes a sus progenitores y en donde se cifran siempre las mayores ilusiones y esperanzas.

Por ello, deben efectuarse bajo un plan preconcebido y estudiado detenidamente, al objeto de tratar de conseguir aquellas mejoras de raza y demás particularidades propias exigibles actualmente a los palomos deportivos en la ardua tarea y rivalidad constante de toda una temporada deportiva, orgullo e íntima satisfacción de nuestros mayores desvelos y entusiasmos.

Estas mejoras deben tender generalmente en cuanto a:

- Fijar un carácter determinado que los padres tienen, en la futura prole o descendencia.
- Lograr una mayor pureza de estirpe racial.
- Crear determinadas líneas puras de sangre.
- Aumentar ciertas cualidades y aptitudes en el palomo deportivo de nuestros días.
- Refrescamiento de sangre por consanguinidad un tanto estrecha.
- Obtener productos de pluma uniforme, exótico, etc.

— Efectuar cruzamientos entre ejemplares de diferente raza, pero deportivas y conocidas.

— Búsqueda de variaciones que a veces y excepcionalmente se suceden y que pueden ser origen de un nuevo tipo de individuo.

— Y, finalmente, aumentar o disminuir determinadas líneas de cuello, tórax, cabeza, extremidades, etc., en cuanto a dimensiones se refiere.

En la reproducción o cría, a veces tienen lugar hechos de carácter desconocido que dificultan la normalidad y buena marcha de la misma por la aparición de pichones muy diferentes en pluma, caracteres físicos y cualidades deportivas, a los que en hipótesis se trataba de conseguir, circunstancia inevitable y que generalmente se debe a apareamientos hechos al azar, empleo de palomos reproductores que no han sido previamente seleccionados, e incluso de razas indeterminadas; a fenómenos de la herencia biológica, etc. El sólo y exclusivo fin de aparear un macho y una hembra de tal o cual raza, de determinada pluma, de aspecto físico esbelto, de pico más o menos largo, de poco buche, etc., y sobre todo, de cualidades deportivas tipo, suele en ocasiones conducirnos al mayor fracaso con pérdida del tiempo empleado y la necesidad inmediata de instituir nuevos ejemplares de cría con mayor garantía de sus valores específicos raciales y deportivos.

Aparear por aparear, sacar pichones en serie, etcétera, sin pensar siquiera en la futura descendencia a lograr, es más bien un juego de azar que propio de un criterio fijo y determinado de mejora genética y que sólo se produce en detrimento de la colonia volátil del aficionado.

Hay que aparear los ejemplares deportivos y buchones con la mayor afinidad de sangre y razas deportivas actuales, en donde existen mayores posibilidades de lograr a corto plazo un mejoramiento de aquellas condiciones de aptitud en los nuevos pichones a conseguir, que más tarde y en su momento preciso sean objeto preferente de competiciones deportivas oficiales y el resultado fehaciente de nuestras mayores aspiraciones.

Ahora bien, lo que sí es un hecho tangible es que de palomos deportivos anónimos, desconocidos, y anti-deportivos, etc., en cuanto a raza se refiere especialmente, no pueden lograrse resultados valiosos y apropiados para nuestro deporte, cada día con mayor pujanza y rivalidad entusiasta.

La falta de calidad en los mismos en cuanto a su valor racial y demás cualidades deportivas, acusan con su presencia un desmejoramiento del

prototipo individual que suele caracterizar al palomo de suelta y de pica de nuestros tiempos, y que son más bien, objeto de un patrimonio biológico anormal que suele identificarles "a priori", y de su pronta eliminación.

Por ello, cuando la reproducción es orientada sin tener en cuenta aquellas modalidades propias de selección conocidas y sistemas de cría adecuados, tales como consanguinidad, cruzamiento, etc., y se desconoce al mismo tiempo el patrimonio racial, las condiciones físicas y deportivas de los ejemplares a emplear como verdaderos reproductores, es muy posible que se llegue inevitablemente a una degeneración racial de los productos a conseguir, y cuya justificación legal se debe por una parte a aquellos fenómenos de la herencia biológica que como imponderables suelen en ocasiones hacer su aparición y de otra, como consecuencia de llevar a cabo apareamientos sin sujeción a reglas o normas de rigor precisas en estos casos, condiciones ambientales desfavorables, alimentación defectuosa, etc. Degeneración que se debe a estados anormales de los palomos reproductores destinados a la cría tales como:

— Estado de salud deficiente, pérdida de facultades físicas, por afecciones de índole fisiológico o patológico.

— Raciones alimenticias mal ponderadas, por desequilibrada proporción de los alimentos que las forman.

— Desinfección un tanto descuidada. Falta de higiene.

— Desequilibrio del metabolismo funcional en los reproductores.

— Estado racial indeterminado.

— Taras patológicas heredables a la descendencia.

En los apareamientos en que figuren palomos jóvenes, es decir, pichones de temporada, hay que prever algunas consideraciones especiales en bien de los mismos, al ser empleados en la reproducción. Estas consisten en que los mismos hayan superado la edad adulta y completado su desarrollo corporal, pues hay que tener presente que los pichones de razas selectas y puras, productos de palomos deportivos actuales, su desarrollo sexual se presenta, por lo general, muy precoz y con anterioridad a su desarrollo corporal, por cuanto suele manifestarse una vez cumplidos los tres a cuatro meses de su nacimiento, y como quiera que la reproducción normal impone como condición el que éstos hayan cumplido la edad adulta, bien pudiera ocurrir que se destinasen a la misma pichones en edades comprendidas entre los seis y nueve meses, y en donde quizá no se hubiese aún desarrollado dicho desarrollo corporal, y su empleo prematuro como tal reproductor podría afectar indudablemente a su

organismo en formación, interrumpiendo o paralizando su completo desarrollo y dando paso, por supuesto, al nacimiento de ejemplares mediocres físicamente considerados y expuestos ellos mismos a afecciones de tipo genital, a veces de consideración. En las hembras podrían ser acompañadas de trastornos funcionales y ováricos de relativa importancia y que pudieran ser objeto de eliminación, llegado el instante de destinarlas, al cumplir su edad apropiada, a la reproducción doméstica.

Por consiguiente y como resumen de todo lo expuesto, el palomo deportivo, una vez seleccionado oportunamente y que merezca el calificativo de reproductor, será aquel ejemplar que responda al conjunto de líneas raciales y generales propias del patrón o standar que a continuación se detalla.

— Haber cumplido la edad adulta.

— Patrimonio racial reconocido, pedigrée o genealogía al ser posible.

— Razas deportivas genéticamente selectas, de ascendientes no muy lejanos y de reconocida valía.

— Mucho encele, mordiente, constancia en aire y tierra, apeo, etc., exigibles actualmente al palomo de pica y de suelta.

— Uniformidad de color en su pluma, característica de razas puras.

— Resistencia física en vuelo, objeto de buena complejión atlética y gran capacidad pulmonar.

— Conformación orgánica robusta, amplio tórax, músculos pectorales desarrollados.

— Extremidades anteriores o alas bien articuladas y de dimensiones normales.

— Esqueleto óseo bien calcificado y resistente.

— Cualidades psíquicas normales; temperamento apacible, instinto bien desarrollado, poco pico en tierra y menos aún en aire, carácter dócil y sociable, y memoria para volver a la suelta.

— Capacidad procreadora; fecundidad óptima, desarrollo sexual superado, órganos sexuales desarrollados.

— Aptitudes deportivas normales; vuelo en suelta sosegado; alas robustas y plumas anchas; sentido de orientación desarrollado; agudeza visual normal; facilidad de distinguir a la suelta o pilot; nocturnidad, condición muy precisa en el ejemplar de concurso.

— Probabilidades de transmisión hereditaria de sus caracteres naturales; origen racial, de sus aptitudes deportivas, y de su carácter individual.

Y para terminar, como la reproducción es producir nuevos individuos, y como producirlos es engendrarlos, la reproducción es también engendrar nuevos ejemplares semejantes a la unión de que proceden.

La raza buena se incrementa más que nada por las hembras. La conservación y cuidado de las mismas es tarea primordial en todo buen aficionado.

Todas las obras son siempre fruto de la colaboración y trabajo de muchos. Ayúdanos con cualquier sugerencia que redunde en beneficio del deporte.

(Viene de la página 12) ;

tener que asistir ese día al Desfile de la Victoria en Madrid.

Se entregaron medallas conmemorativas a los entrenadores de los palomos y el Sr. Soler Rubio impuso la Medalla al Mérito Deportivo Columbicultor, en bronce, a D. José Bejarano García, destacado articulista de esta revista; a D. Angel Guerrero Alcantud, Presidente de la Sociedad de Murcia, por su intensa y acertada actividad en la preparación de este campeonato; a los guardias civiles D. Eugenio López López y D. Ginés Fernández Fernández, por el apoyo que vienen prestando a nuestros deportistas, y por último, la de plata, a D. José Doval Amarille, Presidente de la Federación Murciana, por el acierto con que viene dirigiendo el deporte en aquella provincia.

A las 17'59 fueron soltados los palomos concursantes y un minuto después, la madrina puso en vuelo la paloma de suelta, que hace varias paradas, pero acasada por los palomos, sale nuevamente al aire. A las 18'15 empiezan a puntuar los palomos con la suelta parada, acompañada por "Pireo", "Moreno", "Violeta", "Caballero", "P.M.", "Violeta II", "Teide", "Santo", "Emperador", "Disney", "Lobo", "Estacat". Dos minutos después paran "Coyote" y "La la lá" y sale "Disney". A las 18'20 sale la paloma acompañada de todos los galanes, pero regresa un minuto después, saliendo muchos palomos y quedándose otros sin poderlos controlar, ya que a la media vuelta se posan junto a la hembra casi todos los ejemplares. Están parados en la parte alta de un ciprés de los que forman el recinto de la Feria.

Al acoso de los palomos, la suelta va bajando de rama en rama, hacia la parte inferior del árbol, quedando muchos palomos arriba. A las 18'25 acompañan a la suelta "Pireo", "Caballero", "Cimbeles",

"Tolón", "Coyote", "Hembra", "Estacat", "P.M.", "Santo", "Violeta II", "La la lá", "Violeta", "Violeta I", "Moreno" y "Emperador". Para "Canario"; para "Orquídea Negra", para "Lobo"; sale y para de nuevo "Tolón". 18'42 salen palomos y quedan junto a la suelta "Moreno", "P.M.", "Caballero", "Estacat", "Violeta". Sale "Caballero" y poco después "Violeta" que regresa a los tres minutos buscando afanosamente la suelta por los cipreses, aunque un poco alejado de donde se encuentra la hembra, que no logra encontrar a pesar de las numerosas salidas y entradas que hace, siendo recogido de un ciprés, al final del concurso, a unos cincuenta metros de donde estaba la suelta.

A las 20'45 se da por finalizado el campeonato y en ese momento quedan con la suelta los palomos "P.M.", "Moreno" y "Estacat". Reunido el jurado y comprobado que estos palomos están empatados a puntos, se decide su clasificación por la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad y por consiguiente el resultado es:

- 1.º—"MORENO", magaño, anilla H-34212, de D. José Perea Jordá, de Muro de Alcoy (Alicante) que se adjudica la Copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.
- 2.º—"ESTACAT", toscado, anilla D-17457, de D. José Vicente Falomir, de Borriol (Castellón). Trofeo Federación Española de Columbicultura.
- 3.º—"P.M.", toscado, anilla F-98385, de D. Ginés Segura Hernández, de Porreras (Baleares). Trofeo Federación Provincial de Murcia.

El premio de regularidad correspondió al palomo "CABALLERO", azul, anilla H-87309, de D. Juan José Hellín, de Madrid.

"NORBA"

NUEVAS SOCIEDADES COLUMBICULTORAS

Desde la publicación de nuestro número anterior, se han constituido las Sociedades Columbicultoras de Palomos Deportivos que a continuación reseñamos, a cuyos componentes deseamos los mayores éxitos en sus actividades deportivas y nos ofrecemos para divulgarlos en estas páginas.

"Linense" - Calle de las Flores, 41 - La Línea de la Concepción (Cádiz)

"Tormensa" - Calle José Antonio - Tormos (Alicante)

"Santa Margarita de Mombui" - C. San Isidro - Villanueva del Camino - Igualada (Barcelona)

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista



Gerson
Miguel Soria

ESTEBANES 27 PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA

sus impresos

tipografía

Medó

pintor salvador abril, 17
teléfono núm. 273853
valencia-5

SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si queréis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, suscribire a la misma, enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

REVISTA "PALOMOS DEPORTIVOS"

PLAZA CANOVAS DEL CASTILLO, 5 - VALENCIA - 5

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en (Población)
provincia de, calle n.º
desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas (importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º
..... a de de 196

FIRMA,